



Abonado nitrogenado en maíz
Campaña de alfalfa y forrajes 2024-2025
PAC 2024
Novedades seguros y fiscalidad
Forrajes de calidad alimentación ganado



Nuestros campos
Nuestros cultivos

Maíz - Alfalfa - Girasol

SERVICIOS

Carne de Cervera	686 458 065
Cereaduey	979 165 727
Cereales y Forrajes	979 165 731
Contabilidad y Fiscalidad	979 165 729
Fitosanitarios y Semillas	979 165 726
Fitosanitarios (Móvil)	606 407 689
Ganadería	979 166 087
Liquidaciones	979 165 116
Oficinas Benavente	980 633 143
Oficinas Palencia	979 165 116
Pedidos Fertilizantes	979 165 739
Pedido Gasóleo Benavente	980 630 661
Pedido Gasóleo Palencia	979 165 724
Pedido Gasóleo Toro	980 690 641
Pedidos Ganadería (fño gratuito 24h)	900 103 166
Pedidos Pienso	980 636 010
Quesos Cerrato	979 790 080
Seguros Benavente	980 638 154
Seguros Corrales	980 521 663
Seguros Palencia	979 165 728
Seguros Reinosa	942 752 187
Seguros Toro	980 690 641
Seguros Valladolid	983 372 295
Tienda de Repuestos	979 165 008
Transportes	979 165 730

ALMACENES

LEÓN

Toral de los Guzmanes	987 760 525
Valcabado del Páramo	987 666 008
Valencia de Don Juan	636 527 826
Villaquejida	987 774 690

SALAMANCA

Bañobárez	923 506 038
Lumbrales	923 512 178

CANTABRIA

Reinosa	942 752 187
---------	-------------

ZAMORA

Benavente	980 632 831
Corrales	980 560 283
Fuentesauco	980 600 288
Micereces de Tera	980 658 650
Quiruelas de Vidriales	980 646 376
Santa María de la Vega	980 651 580
Santovenia del Esla	980 563 042
Toro	980 690 641
Zamora	980 160 842

VALLADOLID

Becilla de Valderaduey	983 746 064
Mayorga	983 751 224
Medina del Campo	983 802 799
San Pedro de Latarce	983 723 057
Tordesillas	983 770 003
Villabragima	983 714 571
Villalón de Campos	983 740 018

PALENCIA

Aguilar de Campoo	979 122 839
Amusco	979 802 121
Astudillo	979 822 903
Baltanás	979 790 081
Castrillo de Don Juan	649 290 796
Castromocho	979 835 783
Cevico de la Torre	979 783 297
Dueñas	979 780 587
Herrera de Pisuegra	979 130 585
Magaz	979 784 971
Osorno	979 817 000
Palenzuela	979 182 020
Paredes de Nava	979 830 263
Torquemada	979 800 075
Villoldo	979 185 116

EDITA:

AGROPAL S. Coop.

C/ Francia P-52 - 34004 • Palencia • Tel.: 979 165 116 • Fax: 979 166 081
www.agropalsc.com • diseloalpresidente@agropalsc.com

CIRCULAR INFORMATIVA

Dep. Legal P-292/00
Boletín 86

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de cualquier apartado de este boletín sin autorización previa.

Sumario

Por nuestros campos: alimentos de aquí.....	3	Enfermedades de la piel en vacuno: La Sarna.....	34-35
Optimizando el cultivo de avena.....	4-5	Nutrición Alto Rendimiento cebo de terneros.....	36
Abonado nitrogenado en maíz.....	6-7	Carne de Cervera: un placer en tu paladar.....	38
Girasol bien nutrido, girasol agradecido.....	8	Novedades en el departamento de seguros.....	40-43
Bacterias: eficientes fijadoras de nitrógeno.....	10	Nota aclaratoria Junta CyL cambios PAC 2024...	44-45
Campaña de Forrajes 2024-2025.....	12-13	Campaña Declaración de la Renta.....	46
Año de lluvias, año de hongos.....	14	Autónomo: ¡recuerda!.....	48
Resultados campos de ensayo de girasol.....	16-17	Fiscalidad agraria.....	49
A los insectos les gusta el guisante.....	18	SúperAgropal presente en el medio rural.....	50
Gusano verde: enemigo nº1 de la alfalfa.....	20	Cerrato 20/20 Viejo Intenso: queso para sorprender...	52
Entrevista a Ángel y Álvaro Ortega.....	22-23	El PSOE de Castilla y León visita Quesos Cerrato...	53
Jornadas técnicas de ovino y caprino Salamanca...	24-25	Cerrato Olé aterriza en Japón.....	54
Planes alimentación porcino: granjas madres.....	26-27	Copos de avena MonteAvena.....	55
CP-8 Pienso Alto Rendimiento cerdas en lactación...	28	Te contamos.....	56
Manejando ensilado de primavera con seguridad...	30-31	Prevención riesgos manipulación fitosanitarios.....	58
Seleccionar forrajes de calidad para explotación.....	32-33		

Por nuestro campo: alimentos de aquí

Dice el refrán que “con las cosas de comer no se juega,” y eso es precisamente lo que estamos poniendo en riesgo: nuestra soberanía alimentaria. No se nos pasa por la cabeza que algún día no tengamos a nuestra disposición alimentos de calidad y a un precio asequible para comer, pero eso es a lo que estamos abocados si no damos solución a los problemas del campo.

El sector agrario está sufriendo, desde hace tiempo, las consecuencias de un abandono secular al que se une una normativa que pretende convertir a los agricultores en burócratas, todo el día rellenando papeles para cumplir una normativa redactada como si el campo fuera una fábrica donde el agricultor pudiera controlar el clima y decidir sin más limitaciones que su voluntad. Nuestro modo de vida urbano nos aporta servicios y comodidades al tiempo que nos aleja de la realidad más fundamental, la que hace que podamos vivir: nuestra alimentación.

Damos por hecho que todo lo que necesitamos, incluso lo más básico, como son los alimentos que comemos todos los días, siempre va a estar ahí, en el lineal del supermercado, esperándonos para satisfacer nuestras necesidades con la máxima calidad, seguridad alimentaria y al mínimo coste. Pero eso solo es posible con el trabajo diario de los agricultores, los ganaderos, las cooperativas, empresas agroalimentarias y las cadenas de distribución. Agricultores y ganaderos que, superando las adversidades meteorológicas, salen al campo cada día para abastecer a la población con alimentos sanos y de calidad. En la pandemia no faltaron alimentos gracias a los agricultores y ganaderos que siguieron trabajando cada día para que no faltaran alimentos de calidad en nuestra mesa. Es en el campo donde todo comienza. Sin el campo, no hay nada. Sin el campo, no hay vida. *Sine agricultura nihil*, que decían los romanos, sin agricultura nada.

Es obligación de todos defender nuestra soberanía alimentaria. El sector agrario es esencial para garantizar nuestro modo de vida, nuestra alimentación; la dependencia de terceros países para cubrir necesidades básicas supone un riesgo que no nos deberíamos permitir. ¿De dónde obtendremos nuestros alimentos si llenamos nuestros campos de placas solares propiedad de grupos financieros multinacionales a los que les adjudican ingentes cantidades de dinero público?, ¿queremos convertir nuestros pueblos en cementerios rodeados de placas solares? Los consumidores demandamos productos de aquí, de km0; por calidad, por seguridad alimentaria, por precio, por el medioambiente y por garantizar nuestro propio futuro.

El medio rural se muestra hoy como un entorno adecuado para vivir y desarrollar una actividad profesional con mayores garantías y un modo de vida ligado a la naturaleza. ¿Por qué quieren destruirlo?, ¿o, quizá, el objetivo de los gobiernos es el de vaciar los pueblos? Se está subordinan-

do la soberanía alimentaria a la estrategia energética a conceptos medioambientales erróneos, se está subordinando la soberanía alimentaria a las necesidades de países industriales y otros que no dudan en utilizar a la agricultura como moneda de cambio para favorecer su industria.



Conocer la realidad de nuestra agricultura y declararla actividad prioritaria debería ser la base para las instituciones que nos gobiernan, y que promulguen normas que tengan en cuenta a aquellos que, con su trabajo, sostienen todo lo que somos como sociedad. Una PAC plagada de exigencias medioambientales basadas en la ideología y no en el conocimiento científico que hace inviables las explotaciones; burocracia farragosa e inasumible para el agricultor; competencia desleal de productos importados que no cumplen con los requisitos que se exigen a los productores locales. Los puertos llenos de cereales procedentes de terceros países, de Rusia y otros, producidos sin cumplir la

normativa europea, con semillas y tratamientos no autorizados en Europa, que entran libremente sin ningún tipo de control, sin aranceles, etc. y los agricultores de Castilla y León sin poder vender su cosecha o hacerlo a pérdidas porque la normativa de la UE les supone incurrir en unos costes que no tiene el cereal que viene de fuera. ¿Qué pasaría si de estos mismos países vinieran trabajadores a mitad de salario, sin cumplir el convenio, sin dar de alta en la seguridad social, sin nada de nada? Pues esto es lo que está pasando, los agricultores en pérdidas, sin relevo generacional, y los políticos dándoles la espalda, y los burócratas queriendo convertirlos en “escribientes,” eso sí, digitalizados, lo que supone una nueva exclusión para personas de cierta edad que no han nacido en la era digital.

Y, sobre todo, la falta de políticas estratégicas para el sector primario que garanticen la soberanía alimentaria en España y en Europa, el mantenimiento del modo de vida rural, la salud y el cuidado del medio ambiente. Cabe recordar, que la Política Agraria Común (PAC) ya tenía como objetivos fundacionales garantizar el abastecimiento de alimentos a la población y establecer una cadena de suministro segura y a unos precios razonables. No debemos olvidar estos principios.

La actividad agraria debe ser rentable y valorada por la sociedad. Solo así tendrá asegurado su futuro y podrá afrontar el reto de alimentar de manera adecuada a una población mundial creciente. Disponer de tierras de cultivo suficientes, agua para regar y jóvenes agricultores que den el relevo generacional necesario son básicos para seguir produciendo alimentos. Pero tenemos que tener un plan para que esto sea posible, una estrategia alimentaria basada en el conocimiento y la profesionalidad, compartida por todos, que no castigue la producción, sino que la haga sostenible. Nos jugamos nuestra supervivencia en ello.

Optimizando el cultivo de avena

Para optimizar el rendimiento del cultivo de avena es fundamental mantener un equilibrio entre la densidad de siembra, el manejo de nutrientes y el control de hierbas adventicias y enfermedades.

En este momento del año, cuando el cultivo de avena se encuentra en pleno desarrollo, es esencial reflexionar sobre las estrategias más eficaces para el cultivo. En particular, la avena es un cultivo de gran relevancia tanto para nuestra agricultura como para el panorama económico general. Por ello, en este artículo se detallan algunas ideas clave sobre su desarrollo, sus beneficios agronómicos y la importancia de estar atentos a las condiciones cambiantes del clima para maximizar su rendimiento.

BENEFICIOS AGRONÓMICOS DE LA AVENA

La avena no es solo un cultivo versátil en términos de su uso final, que va desde la alimentación animal hasta la producción de copos para alimentación humana, sino que también ofrece una serie de beneficios agronómicos que son fundamentales para mantener las propiedades del suelo y aumentar la productividad en nuestras explotaciones. Entre estos beneficios se incluyen:

1. Mejora de la estructura del suelo: las raíces profundas de la avena ayudan a romper la compactación del suelo, mejorando su estructura y facilitando la absorción de agua y nutrientes por parte de las plantas.
2. Control de malezas: el rápido crecimiento y la densidad del cultivo de avena derivado de su gran ahijado, junto con el empleo de herbicidas específicos, ayudan a superar el crecimiento de adventicias, reduciendo la competencia por los recursos.
3. Ciclo de nutrientes: la avena es una excelente captadora de nutrientes, lo que la convierte en un cultivo ideal para rotaciones agrícolas que buscan mejorar la fertilidad del suelo.

Sin embargo, no podemos ignorar los desafíos que enfrentamos debido a la variabilidad del clima. En años lluviosos y con temperaturas suaves, especialmente, cuando se trata de siembras tempranas, es crucial estar atentos a cómo estas condiciones pueden afectar el desarrollo del cultivo: pueden provocar un crecimiento excesivo, lo que a su vez aumenta el riesgo de enfermedades fúngicas y el encamado del cultivo y, por consiguiente, una reducción en la calidad de la cosecha.



Para optimizar el rendimiento del cultivo de avena, es fundamental mantener un equilibrio entre la densidad de siembra, el manejo de nutrientes y el control de hierbas adventicias y enfermedades. Esto incluye:

1. Monitoreo constante: estar atentos a cualquier signo de estrés en las plantas (biótico o abiótico), como decoloración, retraso en el crecimiento o presencia de enfermedades. Es importante llevar a cabo un buen manejo integrado de plagas y malezas, implementando prácticas culturales, como la rotación de cultivos, con el uso selectivo y responsable de fitosanitarios (herbicidas, fungicidas e insecticidas).



A la izquierda: daños derivados de heladas (fecha: 29/02/2024)
A la derecha: Rynchosporium en avena (fecha: 21/03/2024)

En agricultura, la calidad es la clave para el éxito sostenido y, cuando se trata de producir avena para copos, la calidad no es solo un objetivo, sino una necesidad.

2. Vigilancia del desarrollo del cultivo: un cultivo muy adelantado, excesivamente alto y denso, aumenta la competencia por la luz, reduciendo la fotosíntesis en las hojas inferiores y disminuyendo el rendimiento del cultivo. Este exceso de altura también aumenta el riesgo de encamado, provocando una maduración desigual del cultivo y dificultando la aplicación de fitosanitarios y la cosecha en el momento óptimo, obteniendo como resultado una calidad de grano inferior y mayores pérdidas de cosecha.

En las siguientes imágenes (tomadas el 25/03/2024) observamos el desarrollo del cultivo en diferentes parcelas de nuestros socios:



Siembra: 10 octubre 2023
Estado: Inicio Encañado
Altura de plantas: 60 cm



Siembra: 1 noviembre 2023
Estado: Ahijado
Altura de plantas: 35 cm

Como hemos dicho, un aspecto clave del manejo del crecimiento que influye en la calidad de la avena para copos es el desarrollo de la planta en sí misma. Un crecimiento excesivo y desordenado puede resultar en tallos delgados y demasiado largos, lo que conlleva granos más pequeños y una menor calidad general del producto. Además, los tallos largos y delgados son más propensos a caerse y a ser más difíciles de cosechar, lo que reduce la eficiencia en la producción.

En agricultura, la calidad es la clave para el éxito sostenido y, cuando se trata de producir avena para copos, la calidad no es solo un objetivo, sino una necesidad. Cada paso tomado en el proceso de producción tiene un impacto directo en la calidad final del producto, y uno de esos pasos críticos es el manejo del crecimiento de las plantas.

Por ello, cabe destacar la importancia del **uso de reguladores de crecimiento para maximizar la calidad de nuestra cosecha de avena para copos**. El tamaño y la calidad de los granos de avena son factores determinantes en la aptitud del producto final y en la notoriedad de Agropal como productores de confianza.

Los reguladores de crecimiento son herramientas que influyen en el desarrollo de la planta de avena de manera que mejoran su calidad y facilidad de manejo durante la cosecha. Específicamente, al elegir un regulador de crecimiento adecuado y aplicarlo en el momento justo del ciclo de crecimiento de la planta, logramos dos efectos principales:

1. Reducción del tamaño entre los nudos: ayudan a controlar el crecimiento excesivo de los tallos al reducir la distancia entre los nudos, lo que resulta en plantas más compactas y robustas.
2. Engrosamiento de la caña: estos reguladores están diseñados para promover un engrosamiento de la caña, lo que fortalece la estructura de la planta y reduce el riesgo de caídas durante la maduración y la cosecha.

En conclusión, el cultivo de avena presenta una serie de beneficios agronómicos y económicos para nuestra agricultura. Sin embargo, para aprovechar al máximo su potencial, es crucial estar atentos a las condiciones climáticas cambiantes y adoptar prácticas de manejo adecuadas. Al trabajar juntos como cooperativa, podemos enfrentar estos desafíos y cosechar un cultivo de avena exitoso y sostenible.

¡Sigamos cultivando el éxito juntos!

Consulta con tu técnico de campo para determinar las condiciones idóneas y dosis adecuada y así obtener el mejor resultado.

Abonado nitrogenado en maíz

El maíz es un cultivo con una alta demanda de nitrógeno. Su carencia puede ocasionar grandes pérdidas, sobre todo si estas carencias se producen en momentos críticos de crecimiento del maíz.



El nitrógeno es el elemento más importante en la producción de los cultivos, si no hay una carencia del resto de nutrientes, que entonces entraríamos de lleno a aplicar la ley del mínimo, que quiere decir que el nutriente que este por debajo de las necesidades del cultivo es el que va a determinar la producción máxima.

La mayor demanda de nitrógeno la tiene el maíz a partir de que aparece la sexta hoja hasta la floración.

Se ha podido observar que el nitrógeno absorbido por tonelada de grano disminuye ligeramente conforme aumenta la producción obtenida. Varios estudios muestran como el contenido en nitrógeno total (% N) de las partes aéreas de las plantas disminuye durante el ciclo vegetativo. Es el resultado de dos procesos:

- Conforme el cultivo crece, disminuye el contenido en nitrógeno de las hojas sombreadas, de forma que las hojas de las partes superiores de la planta son más ricas en este elemento.
- El aumento de la proporción de tejidos de mantenimiento (tallos) y de almacenaje, que contienen generalmente un valor más bajo en nitrógeno que las hojas más activas.

Por eso, en la medida que la biomasa (el peso en seco de su parte aérea) de un cultivo aumenta, el contenido de N disminuye (% sobre sustancia seca). Como con-

secuencia, conforme aumenta la cosecha, disminuye la absorción de N por tonelada de producción.

Como extracción media podemos establecer que se necesitan de 22 a 30 unidades por cada tn de maíz producida, pero es verdad que nunca se suele pasar de 300 unidades totales, sumando las aplicadas en fondo y en cobertera.

Cuando hacemos un balance de nitrógeno para nuestro cultivo hay que tener en cuenta:

- Necesidades de nitrógeno del cultivo según producción esperada.
- Contenido inicial de nitrógeno en nuestro suelo. Importante hacer análisis de suelo para conseguir ahorro y eficiencia en el abonado.
- Materia orgánica de nuestro suelo. Los suelos españoles presentan, mayoritariamente, contenidos en MO entre el 1 y 2 %, y pueden aportar al suelo entre 15 y 30 kg de N/ha en el caso de tierras fuertes y climas fríos, y entre 30 y 60 kg de N/ha en el caso de suelos arenosos y climas cálidos.
- Cultivo anterior. Dependiendo de cuál fue el cultivo anterior al maíz, podemos tener cantidades de nitrógeno importantes en el suelo. Las leguminosas son las que más nitrógeno nos van a dejar, siendo la estrella la alfalfa, que puede dejar hasta 100 unidades en el suelo.
- Análisis del agua de riego. Muchas veces el agua que usamos para el riego puede llevar un contenido de ni-

trógeno alto, por eso es bueno analizar nuestra agua de riego para saber las unidades de nitrógeno que aportamos al regar, ya que podemos llegar a aportar hasta 70 unidades de nitrógeno a través del riego.

- Abono nitrogenado que se va a aportar y su riqueza. Dependiendo del tipo de abono que se va a aportar y su contenido en nitrógeno deberemos fertilizar con mayor o menor cantidad.

Este año, la gama de fertilizantes que Agropal te ofrece crece gracias a la incorporación de abonos que llevan en su composición nitrógeno encapsulado, para unas menores pérdidas en forma de amoníaco (NH₃) y para alargar la disponibilidad de nitrógeno para el maíz hasta el final de su ciclo. Con esto conseguimos una mayor eficiencia en el uso del nitrógeno, ahorrando costes y cubriendo las necesidades del cultivo a lo largo de todo su ciclo. Nitrógeno desde el principio hasta el final.

También disponemos de fósforo encapsulado para evitar la retrogradación del fósforo y que su disponibilidad y aprovechamiento sea mayor para el cultivo.

Desde Agropal te ofrecemos:

Megactiv E+S Plus 9-16-16 2Mg 16S 6Ca

Megactiv E+S Plus 10-20-16 2Mg 15S 5Ca

AGROMASTER 27-14-14

(con nitrógeno encapsulado)

AGROMASTER 25-14-14

(con nitrógeno y fósforo encapsulados)

Y como abonado de cobertera:

AGROMEZ N+S 40

AGROMASTER N+S 40

(con nitrógeno encapsulado)

YaraVera Amidas

AGROLIQ N28 13S

Agropal abona en confianza

Consulta al servicio técnico de Agropal: ellos diseñarán el plan de abonado más correcto para tu explotación.

ELATUS™ Era LR

Una nueva Era de innovación

El fungicida flexible para cereal
Potente, Sólido y Completo,
incluso a bajas dosis



 **Elatus™ Era**
LR

syngenta.



© 2023 Syngenta. Todos los derechos reservados. ™ y © son marcas comerciales del Grupo Syngenta.
Use los productos fitosanitarios de manera segura.
Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

Girasol bien nutrido, girasol agradecido

Desde Agropal llevamos varios años recomendando fertilizar el girasol, ya que no solo conseguimos mejores producciones, sino que también evitamos que la despesa de nuestro suelo se vacíe.

El girasol solía ser un cultivo al que no se le abonaba y que debía aprovechar las reservas que el suelo tenía. Estamos viendo que es importante abonar, no solo para obtener una mayor producción, sino para mantener la fertilidad de nuestros suelos.

En la gráfica que presentamos podemos ver las necesidades nutricionales del cultivo del girasol:

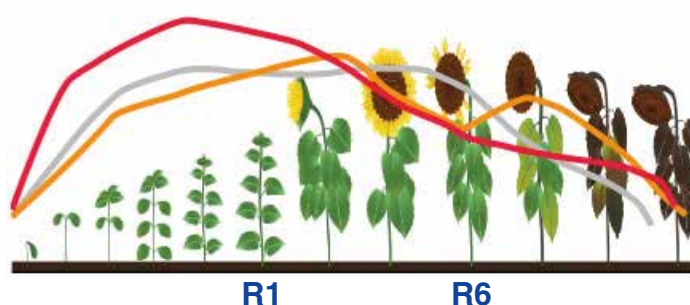
- La línea roja representa la absorción de nitrógeno.
- La línea de color anaranjado, la del fósforo.
- La línea de color gris es la línea de absorción del potasio.

Las necesidades de elementos nutritivos varían a lo largo del ciclo del cultivo, así la mayor demanda de nitrógeno se produce desde el nacimiento hasta el estado R1, que sería justo antes de verse el botón floral, por lo que una carencia de este elemento en estas fases iniciales de cultivo provocaría graves disminuciones de cosecha.

Durante el mes siguiente a la floración, las demandas de nitrógeno también son elevadas, llegando a consumir en este periodo la mitad del nitrógeno requerido.

El fósforo también se absorbe en su mayor parte en los primeros estadios; en los primeros dos meses de cultivo se absorbe más de la mitad de las necesidades de fósforo, y tiene un segundo pico de absorción en torno al estadio R6, esto es, cuando los pétalos están secándose.

El potasio es consumido en su mayor parte hasta el estado de plena floración.



En Agropal te ofrecemos, dentro de nuestra gama Megactiv, un fertilizante único con un equilibrio adecuado y completo para tus girasoles:

Megactiv E+S Plus 10-12-12 2Mg 28S 6Ca con Boro

Megactiv E+S Plus 15-17-17 10S

Agropal, abona en confianza

Fertilizantes

Megactiv E+S Plus

UN PASO POR DELANTE
MEJORES COSECHAS
MEJORES RESULTADOS



Motor de crecimiento de las plantas.



Fortalece el crecimiento y el enraizamiento.



Esencial en la fotosíntesis.



Irreemplazable en el proceso metabólico de las plantas.



Responsable de la división celular.



Imprescindible en la formación de proteínas, vitaminas y enzimas.

Mejora la eficiencia de los nutrientes

Nutre a tu cultivo de forma equilibrada



AGROPAL
GRUPO ALIMENTARIO

Mejora la rentabilidad de tus cultivos

Nutre de una manera completa tu cultivo

Abona en confianza

Megactiv E+S Plus sementera

Megactiv E+S Plus cobertera

Megactiv E+S Plus maíz

Megactiv E+S Plus girasol

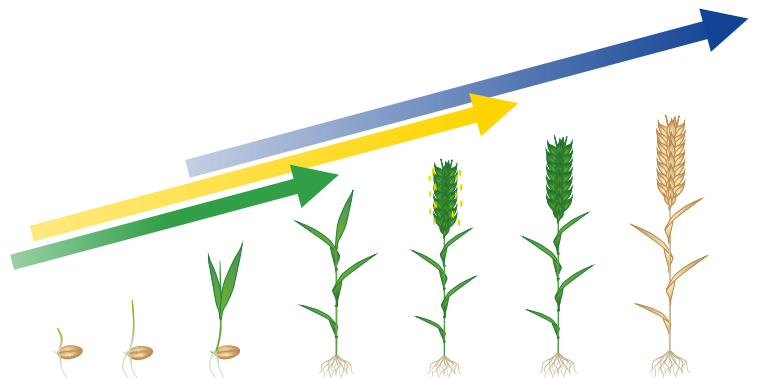
Megactiv E+S Plus alfalfa

Megactiv E+S Plus remolacha

Megactiv E+S Plus patata

Megactiv E+S Plus viña

Megactiv E+S Plus leguminosas



Megactiv incorpora cada nutriente en diferentes formas para cubrir las necesidades de la planta durante todo el ciclo del cultivo

Bacterias: eficientes fijadoras de nitrógeno

Estos productos a base de bacterias fijadoras de nitrógeno no solo se pueden usar en cereal, sino que también son muy efectivos en maíz, cuya demanda de nitrógeno es muy alta.

Llevamos varios años haciendo hincapié en las bondades del uso de las bacterias fijadoras de nitrógeno en nuestros cultivos.

Desde el primer año que las probamos hemos visto su buen efecto, y en los ensayos que hemos realizado se ha visto una mejora en la producción respecto a la zona abonada solo con fertilizante nitrogenado.

Como estimación hay que calcular que este tipo de productos a la dosis recomendada aportan entre 27-30 unidades de nitrógeno como mínimo. Esto equivaldría aproximadamente a 100 kg del conocido nitrato amónico del 27.

Estos últimos años, eran muy demandadas por el agricultor debido a los altos precios de los fertilizantes nitrogenados. Este año la situación ha cambiado, afortunadamente los precios de los nitrogenados han bajado y estaríamos hablando de un precio similar entre la aplicación de las bacterias y el abonado con 100 kg de un Nac.

Pero continúan siendo una buena opción por:

- Facilidad de aplicación, se puede hacer con la cuba herbicida.
- Se pueden mezclar con la mayoría de fitosanitarios que se aplican en el cereal en estos momentos, ahorrándonos un pase. Con los que hay que tener más cuidado es en mezcla con fungicidas, que suelen llevar algunos aditivos a base de cobre que anulan a la bacteria.
- Menor riesgo de asurado si aportamos estos productos a nuestros cultivos y luego se produce un periodo de sequía y calor. El asurado de los cereales se produce por temperaturas elevadas que se une a la sequía, y esto hace que la planta no pueda suministrar por las raíces la humedad que el cultivo pierde por las hojas, provocando un desecamiento rápido.
- En zonas vulnerables donde tenemos restringido el aporte de unidades de nitrógeno, estos productos se

convierten en vitales si queremos conseguir altas producciones. En nuestros regadíos, la limitación se encuentra en 150 unidades de nitrógeno, que son escasas para poder llevar la producción y la rentabilidad a cotas altas. Y en secano, también la limitación de 105 unidades de nitrógeno se antoja escasa si queremos sacar el máximo potencial a nuestro cultivo.

Los ensayos realizados el año pasado dieron como resultado un incremento medio de cosecha de un 16 % en cultivo de cereal.

Estos productos a base de bacterias fijadoras de nitrógeno no solo se pueden usar en cereal, sino que también son muy efectivos en maíz, cuya demanda de nitrógeno es muy alta, así como en girasol, viña, algodón, cítricos, etc.

Nosotros recomendamos productos que ya hemos probado y sabemos de su eficacia, como son:

- Blue N
- Nutribio N

Existen ahora mismo en el mercado muchos productos de ese tipo. Lo mejor para asegurarte una buena elección es consultar al técnico de tu cooperativa, que te va asesorar sobre cuál es la mejor solución para tu cultivo y qué producto es el más idóneo para ti, así como dosis y momento de aplicación.



Agropal abona en confianza

U-46[®]

D COMPLET

se adapta perfectamente
a las dos temporadas

sobre
el cultivo

en
pre-siembra

Distribuido
por



 **Nufarm**

Grow a better tomorrow



Campaña de Forrajes 2024-2025

Te informamos que ya hemos iniciado la contratación de alfalfa y otros forrajes como veza, esparceta, avena, guisantes, etc., de la nueva campaña 2024-2025.

Para conseguir una alfalfa de calidad, todos: socios, carros, empleados de la cooperativa y fábricas, tenemos que hacer las cosas muy bien y afinar la gestión de las previsiones meteorológicas para minimizar el riesgo de que se moje y pierda calidad.

La campaña de deshidratación finalizará el 30/09/2024, recibiendo a partir de esa fecha únicamente alfalfa o forrajes empacados previamente.

Es imprescindible ser socio de Agropal para que la cooperativa te recoja tus forrajes. Si vas a entregar vezas, avenas u otro forraje que no sea alfalfa, también es necesario que hayas capitalizado a la deshidratadora y entregues tu cereal a la cooperativa.

Todos los años es muy importante la formalización de los contratos para que la cooperativa pueda preparar y organizar la campaña de recogida y deshidratado.

Es imprescindible la formalización y firma de todos los contratos, en especial los de alfalfa de regadío, con el objetivo de que el socio pueda acogerse a la Ayuda asociada a la producción sostenible de proteínas de origen vegetal en cumplimiento del Plan proteico de la UE.

A continuación, detallamos algunas normas para un mejor desarrollo de la campaña.

OPCIONES DE CONTRATOS

Como en campañas anteriores, puedes elegir libremente entre dos opciones de contratación:

Opción A:

El socio decide qué parte de su producción entregará a fábrica, pero siempre en coordinación con ella.

Opción B:

(aplicable sólo en alfalfa de regadío segada antes del 15-09-2024).

El socio que elija la opción B asume el compromiso de cumplir las siguientes obligaciones:

Si queremos un buen futuro y buenos precios, es necesario el compromiso de todos de hacer las cosas bien. Basta con que uno solo de los procesos se haga mal, para que el trabajo y el esfuerzo de todos los demás resulten inútiles.

OBLIGACIONES OPCIÓN B

1º **Segar la alfalfa el día que diga la fábrica**, aunque el socio prefiera otro día o no esté de acuerdo en segar.

2º Realizar el hilerado el día recomendado por la fábrica de manera correcta, no mezclando tierra ni piedras, ni cayendo hoja, y formando marañones adecuados al sistema de recogida. Un forraje con polvo del suelo, tierra o piedras es un problema y una desgracia para todos.

3º El cultivo deberá mantenerse en buenas condiciones de planta, riego y **libre de malas hierbas**.

4º **Entregar a la deshidratadora toda la producción** comercializable, y en caso de autoconsumo será la fábrica quien decida de qué cortes detraer una parte para autoconsumo.

VENTAJAS DE LA OPCIÓN B

Si existiera una pérdida de calidad por factores ajenos al socio (por ejemplo, lluvia), la alfalfa recibirá la categoría real que tenía antes de haber sufrido el deterioro, siempre y cuando los socios elijan y cumplan las obligaciones de la opción B.

A TENER EN CUENTA

Anticipar las siegas de alfalfa es fundamental para el buen funcionamiento de tu cooperativa.

No se recogerán, aunque se hayan contratado, parcelas cuya pendiente suponga un riesgo para el carro, con exceso de piedras o accesos deficientes. En este caso el técnico de campo propondrá la solución más adecuada.

59 segundos son suficientes para decir o preguntar todo lo necesario. En beneficio de todos, te rogamos que las llamadas telefónicas a fábrica y a los técnicos de campo sean breves. Las aclaraciones o dudas se atenderán preferiblemente por las tardes.

La cooperativa decidirá qué parte del forraje es necesario empacar en campo para poder gestionar todo lo contratado en esta campaña. El tratamiento al socio es el mismo tanto recogido en carros como empacado

(a nivel de pagos, etc.). Las pacas se almacenarán en una hacina al lado más accesible de la parcela, para proceder a su recogida en el más breve plazo de tiempo posible, que vendrá dado por la especie, calidad, humedad del forraje y disponibilidad de espacio en las fábricas.

Recordad que a partir de 5 hectáreas de alfalfa de regadío o 3 hectáreas de remolacha, patata o cultivo hortícola + 2 hectáreas de alfalfa en regadío es **obligatorio** contar con asesoramiento técnico de la explotación.



Tanto por la facilidad para cumplir con los Ecorregímenes como por ventajas agronómicas y rentabilidad, la alfalfa es imprescindible en una buena rotación de nuestras explotaciones.



ENTREGAS DE PAJA

Ya puedes realizar tu contrato de paja en la oficina o en tu almacén

Esta campaña contrata tu alfalfa en Agropal por teléfono (979 165 116) o correo electrónico (malvarez@agropalsc.com)

Año de lluvias, año de hongos

Es importante elegir el momento del tratamiento, y para ello debemos vigilar nuestros cultivos para ver cuándo empiezan a verse afectados por hongos, y valorar la incidencia y la severidad del ataque para poder tomar la decisión correcta de tratar o esperar.



Este año, las lluvias nos llevan acompañando desde la siembra de nuestros cultivos y esto, unido a una temperatura benévola, está haciendo que ya veamos los primeros hongos en nuestros cultivos. Ya nos encontramos con Septoria en trigo y con Helminthosporium y Rhizoctonia en cebadas.

Para prevenir enfermedades fúngicas en nuestros cereales es recomendable llevar a cabo una serie de prácticas agronómicas como son:

- Rotación de cultivos: con esto conseguimos romper el ciclo de las enfermedades
- Manejo de rastrojos: es importante picar y enterrar los rastrojos para reducir la fuente de inóculos.
- Selección de semillas: nuestra recomendación siempre es el uso de semilla libre de enfermedad y a poder ser certificada con una mayor garantía de sanidad.
- Control de densidad y nitrógeno: las siembras muy densas son más propensas a padecer problemas de hongos, así como siembras abonadas con un exceso de fertilizantes nitrogenados.

Pero a pesar de estas medidas, si el hongo afecta a nuestro cultivo es necesario realizar un tratamiento fungicida.

Es importante elegir el momento del tratamiento, y para ello debemos vigilar nuestros cultivos para ver cuándo empiezan a verse afectados por hongos, y sobre todo valorar la incidencia y la severidad del ataque para poder tomar la decisión correcta de tratar o esperar.

En cebadas, el momento ideal si no hemos visto ataque antes, sería al comienzo del encañado, pudiendo ir hasta el fin de floración.

En trigos, si no hemos detectado enfermedad antes, el momento idóneo para tratar sería en la aparición de la hoja bandera, para proteger a esta y mantenerla verde y sana para que la espiga grane correctamente.

Y es también importante la decisión de qué producto usar, no todos los productos son iguales de eficaces. Hay productos que hacen bien una enfermedad, pero se quedan cortos en otras, por lo que ese tipo de productos es recomendable mezclarlos con otro fungicida distinto para hacer un tratamiento completo y eficaz.

Otro factor que diferencia unos fungicidas de otros es el tiempo que nuestro cultivo va a permanecer protegido después del tratamiento, lo que nos interesa es que este tiempo sea lo más largo posible.

Si bien estos periodos de protección se pueden ver reducidos, respecto a lo que pone la etiqueta, si el ataque es muy severo o la condiciones son muy propicias para la propagación del hongo.

Un tratamiento fungicida siempre es rentable. Incluso el año pasado con altos calores y sequía en primavera, los agricultores que trataron su cultivo con fungicidas, a pesar de parecer una locura, vieron incrementada su cosecha entre 300 a 500 kg/ha.

Recuerda que es importante acudir a la Junta de Castilla y León para renovar el carnet de fitosanitarios antes de su fecha de caducidad

Llega la REVYLUCIÓN

Llega REVCARE®



El nuevo fungicida para cereal
a base de **Revysol®** ya está aquí.

Descubre más en larevylucion.com

Eficacia Flexibilidad Confianza Revysol®



BASF

We create chemistry

AgCelence
Más es posible.

Resultados campos de ensayo de girasol de la cooperativa

A continuación, mostramos los resultados obtenidos en los campos de ensayo de girasol que, cada año, realiza la cooperativa. Este año se ha realizado en las localidades de Becerril y de Villalón. Ambos ensayos se han realizado en parcelas de secano.

Los técnicos de campo de la cooperativa realizamos durante el año ensayos de distintos cultivos, tratamientos, etc. Estos ensayos nos sirven para comprobar y conocer cómo se comportan las nuevas variedades: su ciclo, su rusticidad, su producción, etc.

Este año hemos realizado dos campos de ensayo, el primero se realizó en la localidad de Becerril de Campos y el otro en la localidad de Villalón de Campos.

El campo de Becerril se sembró el 3 de mayo y se cosechó el 20 de septiembre. La dosis de siembra fue de 55.000 plantas/ha. No se le abonó y la parcela venía de un rastrojo de cebada.

Y estos son los resultados:

VARIEDAD	PRODUCCIÓN (kg/ha)
VERONICA	2.160
MAS 83	2.150
KRISOL	2.033
LG 50.479 SX	2.000
P63LE113 SX	1.995
MAS 85 SX	1.919
VOSKOT AR	1.910
ASPERIO CLP	1.900
ALCANTARA	1.870
IRISA AR	1.860
PRONTOSOL SX	1.840
KAPEA	1.810
AMAZONIA	1.810
ES ARMONICA SX	1.760
VUELLTA	1.716
BRAVO SX	1.650
ES NOVAMIS CL	1.620
ES LENA	1.530
P64LE141 SX	1.501
RUSTICA	1.482
SUZUKA SX	1.425
GIBALTAR	1.420

La variedad más productiva fue VERONICA, seguida de MAS 83 y de KRISOL, todas por encima de 2 tn/ha.

Este año publicamos por separado las variedades de Alto Oleico y estos son los resultados:

VARIEDAD	PRODUCCIÓN (kg/ha)
SUBEO HTS AO	2.400
LG 50.779 SX AO	2.232
ROMANTIC AO	1.610
ARPEGIO AO	1.168

El campo de ensayo de Villalón de Campos se sembró el 19 de abril y se había fertilizado con 200 kg/ha de un Megactiv E+S Plus 10-12-12. También se trató con herbicida en preemergencia del cultivo con 1,5 l/ha de Primextra Gold y 2 l/ha de glifosato del 36 %.

La dosis de siembra fueron 60.000 plantas y la cosecha se realizó el día 25 de septiembre.

Y estos fueron los resultados:

VARIEDAD	PRODUCCIÓN (kg/ha)
P63LE113 SX	2.650
LG 50.479 SX	2.650
MAS 85 SX	2.580
MAS 83 SX	2.580
BRAVO SX	2.575
SUZUKA SX	2.520
SUOMI SX	2.500
ES NOVAMIS CL	2.431
P64LE141 SX	2.403
VERONICA	2.400
IRISA AR	2.200
ES ARMONICA SX	2.200
PRONTOSOL SX	2.060
KRISOL	2.060
ES LENA	2.000
ALCANTARA	1.960
KAPEA	1.630
LG 50.510	1.600
GIBALTAR	1.568
RUSTICA	1.459
ASPERIO	1.290
VOSTOK AR	1.218

Las variedades más productivas fueron P63LE113, LG 50.479, MAS 85 SU y MAS 83 SU. Las producciones fueron altas ya que un gran número de variedades pasaron de 2 tn de producción, gracias a las lluvias de junio y al abonado realizado.

En cuanto a las variedades de Alto Oleico estos son los resultados:

VARIEDAD	PRODUCCIÓN (kg/ha)
LG 50.779 SX AO	2.190
SUBEO HTS AO	2.060
LG 56.04 HO	1.974
SUVANGO SX AO	1.860

Como se puede ver hay variedades que se han comportado muy bien en los dos campos como son: P63LE113 SX, LG 50.479 SX, MAS 83 SX y MAS 85 SX. Destacar también la variedad SUOMI SX, que solo se sembró en el campo de Villalón de Campos, pero obtuvo un buen resultado.



El equipo técnico de Agropal está para ayudarte y aconsejarte qué variedad se adapta a tu explotación. Contacta con nosotros.

PROYECTO AIRE+P

En Agropal creemos en una **agricultura**

- **inteligente**
- **rentable**
- **ecológica**
- **+profesional**

Si te has planteado convertir parte de tu explotación a ecológico, ya la practicas o estás en periodo de conversión, **contacta con nosotros: 979 165 726 / 669 785 452**

A los insectos les gusta el guisante

Debemos estar muy atentos siempre a los ataques de ciertos insectos que pueden provocar daños en los cultivos y acabar con la cosecha.

El cultivo del guisante forma parte de nuestra rotación, como leguminosa es capaz de fijar nitrógeno atmosférico y reporta importantes beneficios al cultivo siguiente. Pero hay que estar atentos siempre a los ataques de ciertos insectos que pueden provocar daños en ellos y acabar con nuestra cosecha. Los principales serían: la sitona y el pulgón.

La sitona es de la familia de los curculiónidos y ataca a casi todas las leguminosas. No provoca grandes daños en sí, solamente hace mordeduras en el limbo de la hoja, pero estas mordeduras pueden ser la vía de entrada de bacterias que pueden acabar con nuestro cultivo.

Normalmente no se suele tratar, pero sería recomendable hacerlo si se observan mordeduras generalizadas en las hojas superiores.

El pulgón es mucho más dañino y puede causar daños importantes al cultivo. Estos pequeños insectos se alimentan de la savia de las plantas y debilitan su crecimiento. Podemos encontrar daños de diversos tipos:

- Deformación de hojas: los pulgones suelen atacar las hojas jóvenes y las vainas en formación, lo que puede provocar deformaciones en las hojas y no cuajado de dichas vainas.
- Clorosis en la planta: la succión de savia por parte de los pulgones afecta a la nutrición de la planta y le causa amarillamiento y debilitamiento general.
- Muerte prematura: si el ataque es fuerte, la planta puede debilitarse tanto que su ciclo de vida se acorta y provoca una muerte prematura.
- Secreción de sustancias: los pulgones excretan una sustancia pegajosa llamada melaza. Esta melaza provoca y ayuda al crecimiento de hongos, como la negrilla, que afecta aún más a la salud de la planta.



Para controlar los pulgones en nuestros cultivos de guisantes podemos:

- Mantener y propiciar la presencia y el crecimiento de los enemigos naturales de los pulgones, como son las mariquitas y las crisopas.
- Usar tratamientos químicos: si la población de pulgones es muy alta y los enemigos naturales no son suficientes, acudiremos a los insecticidas para su control.

NUESTRO CONOCIMIENTO ES TU TRANQUILIDAD:

Existen tratamientos muy eficaces para el control de los insectos dañinos para el guisante. Pregunta a tu técnico de la cooperativa cuál es el producto más eficiente y más adecuado para cada momento.



Knowledge grows

Desarrolla todo el potencial de tu alfalfa



YaraVita™ ÓPTIMA

- ✓ Suspensión concentrada de aplicación foliar.
- ✓ Aporta Boro, Molibdeno y Zinc, micronutrientes esenciales para un correcto desarrollo de nuevos tejidos de la planta.
- ✓ Alta concentración con mayor contenido de nutrientes.
- ✓ Rápida absorción del producto y efecto duradero, lo que reduce la necesidad de repetir aplicaciones.
- ✓ Ahorra tiempo y dinero.



N
1%

B
4,8%

Mo
0,3%

Zn
22,5%



Gusano verde: enemigo número 1 de la alfalfa

Este año ya se están realizando tratamientos para evitar su propagación ya que la alta humedad y las temperaturas suaves del mes de marzo han hecho que las larvas eclosionen antes de tiempo, teniendo un ataque muy temprano.

Su nombre científico es *Hypera postica*, es un coleóptero curculiónido. Los adultos miden entre 4 y 5 mm y son de color pardo. Las larvas pueden medir hasta 1 cm, y a diferencia de los adultos son de color verde con una línea blanca en el centro del dorso que recorre todo su cuerpo.

Hasta el año pasado eran las larvas las que provocaban el daño más grande, pero entonces pudimos observar que el adulto es mucho más voraz que las larvas ocasionando grandes daños en nuestras alfalfas. El ataque del gusano verde es anterior al de la cuca, viéndose ya ataques antes del primer corte si la temperatura es favorable.

Este año ya se están realizando tratamientos para evitar su propagación, ya que la alta humedad y las temperaturas suaves del mes de marzo han hecho que las larvas eclosionen antes de tiempo, teniendo un ataque muy temprano.

La eclosión de los huevos es muy escalonada, por lo que podemos vernos en la necesidad de tener que hacer más de un tratamiento. Las larvas se comen los brotes tiernos de la alfalfa provocando una defoliación en la parte superior de la planta. Se puede ver claramente multitud de pequeños agujeros en los folíolos de la alfalfa. Si observamos estos agujeros en más del 50 % de nuestras plantas de alfalfa, es necesario realizar un tratamiento. Además, si golpeamos la planta con una mano y ponemos la otra mano debajo, podemos ver como caen varias larvas de gusano verde.

Con la restricción de materias activas, el gusano verde se ha convertido en una plaga difícil de combatir y en la que hay que estar muy atentos a su presencia. Es importante realizar el tratamiento fitosanitario a primera hora del día con algo de humedad sobre las hojas, porque es cuando nos aseguramos la presencia del gusano en la parte superior de la planta y así es más fácil de



Alfalfa con dos gusanos en el cogollo

combatir, gracias al efecto contacto de los insecticidas actuales.

Afortunadamente, este año se ha conseguido el registro de un nuevo producto para el tratamiento de gusano verde en alfalfa, es un insecticida que ya estaba registrado en otros cultivos con un gran efecto sobre curculiónidos. El producto se llama Sumifive Plus y la materia activa es Esfenvalerato. En el registro podemos ver que tiene autorizado hasta tres tratamientos por año a una dosis de 0,180 l/ha.

Con esto, conseguimos ampliar nuestra gama de tratamientos y aumentar las posibles soluciones para luchar contra este gran enemigo de nuestras alfalfas.

**Las pérdidas por el ataque del gusano verde suelen ser graves.
No te la juegues y consulta al servicio técnico de Agropal,
que te ofrecerá las mejores soluciones para que obtengas el mayor
beneficio de tu alfalfa y estés tranquilo.**



SUMITOMO CHEMICAL

Creative Hybrid Chemistry
For a Better Tomorrow

Soluciones en Trigo

Sumifive® Plus Sakura® Wasan®

Distribuido
por



Y su filial
KENOGARD
CULTIVAMOS LA INVESTIGACION • 研究深耕
www.kenogard.es



Ángel y Álvaro Ortega

Socios agricultores en Hontoria de Cerrato (Palencia)
y miembro del Consejo Rector de Agropal

“Si volviera a nacer, volvería a ser agricultor”

En esta entrevista tenemos la oportunidad de conocer de cerca un caso claro de relevo generacional. En Hontoria de Cerrato nos reciben tres generaciones de socios agricultores, con arraigo a su pueblo y a la agricultura.

En Hontoria de Cerrato, un pueblo situado al sur de la provincia de Palencia, se encuentra la explotación de Ángel Ortega, socio y consejero de la cooperativa. Junto a él, nos recibe también su padre Ángel, ya jubilado, y su hijo Álvaro, agricultor desde hace ya más de nueve años. “Toda la vida he estado vinculado al campo, por tradición familiar y porque me gustaba. Siempre buscaba a mi padre tras el colegio para estar con él en el tractor. Y ya hace treinta y siete años que me incorporé oficialmente”

Por su parte, Álvaro, también muy vinculado a su pueblo, nos cuenta que siempre le ha gustado la agricultura y seguir de cerca los pasos de su bisabuelo, de su abuelo y de su padre. “Desde que he nacido he vivido la agricultura y cuando llegó el momento de estudiar una carrera me decanté por Ingeniería Agrícola. Cuando finalicé los estudios ya me incorporé y he tenido la suerte de compaginar el ocio y la profesión”, señala Álvaro. También nos explica cómo en la carrera se ven cosas más técnicas que luego

te sirven para poner en práctica en tu explotación y de qué manera le ha servido en su día a día. Tanto Ángel como Álvaro ponen en común las pruebas que llevan a cabo en los cultivos y el resultado que obtienen para entre todos intentar dar con la tecla correcta.

El abuelo de Álvaro, Ángel, aunque ya se jubiló coincidiendo con la incorporación de su nieto a la agricultura, siempre está muy pendiente de lo que hacen y de la evolución de los cultivos. “Yo todos los días cojo el coche y voy a buscarlos a ver qué están haciendo y ellos a veces me hacen alguna consulta sobre alguna tierra en concreto. Y, aunque ya no ejerzo activamente en las labores del campo, no he desconectado del todo. Además, del pueblo no me mueve nadie”, afirma Ángel. Añade que, aunque al principio no le convencía que su hijo se quedara en el campo, ahora está contento de verlos dedicados a ello, ya que la agricultura ha cambiado mucho y al estar más mecanizada no es tan esclava como lo era en su época.

Ángel y Álvaro tienen su explotación entre Hontoria de Cerrato y Valle de Cerrato, dos pueblos palentinos muy próximos entre sí. “La explotación la tenemos diversificada entre secano y regadío, y los cultivos que trabajamos son remolacha, alfalfa, girasol en regadío y en secano cereal, leguminosas...”, nos cuentan.

Tanto Ángel, abuelo y padre, como Álvaro son socios de la cooperativa desde el principio. El padre de Ángel forma parte de Agropal desde su fundación en 1971 y Ángel, siguiendo la tradición familiar y el convencimiento propio, también fue socio desde sus primeros pasos en la agricultura. “En mi zona siempre hubo tradición cooperativa, pero mi padre lo fue desde los inicios de Agropal y así lo seguí siendo yo. Considero que es fundamental formar parte de una cooperativa por la unidad y por la fuerza que se hace desde la cooperativa. Y más ahora, que estamos en un mercado globalizado y de esta manera damos un valor añadido a las producciones a la hora de la comercialización. Además, definiendo el formar parte de una cooperativa de manera activa trabajando con ella”, señala Ángel. En concreto, Agropal es la cooperativa que ellos siempre han tenido más próxima y, en su caso, se encuentran muy cerca de varios almacenes de la cooperativa: Dueñas, Magaz y Cevico de la Torre. “Agropal siempre ha sido un referente en la zona y en mi casa. Los servicios y productos que nos ofrecen, la garantía de cobro, la seguridad, el asesoramiento...”, señala. Concretamente, Ángel destaca la implicación tanto del técnico de campo como de los responsables de almacén de su zona, que se muestran comprometidos con la cooperativa y los socios. “Siempre están pendientes y realizan un seguimiento muy cercano de nuestra explotación”, afirma Ángel.

Por su parte, Álvaro también lo tuvo claro y aunque ha conocido el funcionamiento de la cooperativa desde pequeño a través de su abuelo y de su padre, él nos explica por qué ha elegido ser cooperativista: “Aunque soy libre como agricultor y como persona, desde el principio me hice socio de Agropal porque creo en el cooperativismo en el campo, ya que es fundamental la unión en este sector. Necesitamos a alguien grande y competente que defienda nuestro trabajo. Además, he visto el gran crecimiento que ha tenido esta cooperativa y que está yendo por el buen camino y haciendo las cosas bien. Creo que es una apuesta segura, en Agropal contamos con muchos servicios y gente cualificada que nos asesora en nuestra explotación y que están implicados, además de la rentabilidad que tenemos en la cooperativa”, señala Álvaro.

Ángel forma parte del Consejo Rector de Agropal desde hace seis años y ostenta el cargo de secretario dentro del mismo. “Para mí es un orgullo formar parte de este órgano dentro de la cooperativa. Dentro del mismo siempre se debaten todos los temas que trasladan los consejeros y se toman decisiones para la mejora de la cooperativa.

Hay muy buen equilibrio entre todos y siempre se consensúan las decisiones en beneficio de la cooperativa y, por lo tanto, de los socios que la formamos. Además, como representante de mi zona, los socios me hacen llegar inquietudes que luego ponemos en común en las reuniones del Consejo”, explica Ángel. También hace hincapié en la importancia de formar parte de este órgano de la cooperativa para vivirla desde dentro y darse cuenta de todo lo que abarca Agropal. “Visto desde dentro, te das cuenta de la dimensión de la cooperativa en cuanto, por ejemplo, al número de almacenes, líneas de negocio, fábricas...”, señala.

Es inevitable pararnos a analizar la situación actual que está viviendo el campo junto a Ángel y a su hijo. Ambos coinciden en señalar problemas tan graves que atacan al sector como la reforma de la nueva PAC o la entrada de alimentos de fuera con unas exigencias mucho menores en relación a las que nos exigen internamente, por lo que no somos competitivos. “Cuando mi abuelo empezó en esto no se imaginaba ni de lejos que el campo acabaría siendo así. En su época el campo era producir y producir y no estar gran parte de tu tiempo dedicado a temas burocráticos”, recuerda Álvaro. “Se han olvidado los orígenes de la PAC. Era una compensación de precios para que llegarán siendo más asequibles a la cesta de la compra. Pero cada vez necesitamos estar más tiempo cuadrando superficies y cultivos. En este punto, quiero recordar la ayuda que recibimos de los técnicos ayudándonos a cuadrar todo esto. Como decía mi hijo, tenemos que destinar casi más tiempo a los papeles que a producir alimentos”, señala Ángel. “Además, un punto de reivindicación muy fuerte es las exigencias sobre los alimentos que vienen de fuera respecto a los que producimos aquí”, añade. Ambos coinciden en señalar que las normativas impuestas, en ocasiones, son incoherentes, se contradicen y obligan a no sembrar cuando lo que falta, a nivel mundial, es alimento.

Tras conversar con ellos, percibes perfectamente su pasión por la agricultura, por vivir y disfrutar del campo a diario y por su pueblo. “Si volviera a nacer, volvería a ser agricultor, con sus momentos buenos y menos buenos. Es un orgullo para mí poder trabajar al aire libre en algo que ves crecer cada día y ser agente activo en la alimentación de la población mundial. Comemos tres veces al día y esas tres veces echamos mano de agricultura y ganadería. Es un orgullo ser agricultor”, explica convencido Ángel. Álvaro señala un sentimiento muy parecido al de su padre. “Yo he elegido esto, me gusta el campo y siendo agricultor gestiono mis horarios y mi forma de trabajar a pesar de las restricciones impuestas. Mi oficina es campo y monte y trabajo con un producto vivo que lo veo nacer, crecer... Hay profesiones con las que todos, alguna vez en nuestra vida, tenemos contacto, pero de los agricultores necesitamos a diario, por lo que el futuro está asegurado”, afirma Álvaro con mucha ilusión.

Jornadas técnicas de ovino y caprino en Salamanca

El pasado martes 20 de febrero, la cooperativa celebró unas Jornadas técnicas de ovino y caprino en Lumbrales (Salamanca) bajo el título: **Estrategias de rentabilidad en recría y transición en pequeños rumiantes**, con una amplia participación de los socios de la zona.

La jornada se inició de la mano de **Juan Jose del Campo López**, Director Técnico de Nutrición Animal en Agropal, quien nos habló del *Periodo de transición en ovino y caprino en cinco puntos*.

La charla comenzó dejando claro que el periodo de transición es mucho más que el último mes de gestación. Realmente debemos considerar que este periodo, de gran estrés para la hembra, abarca desde un mes antes hasta un mes después del parto del animal. Se incidió de nuevo, por supuesto, en la importancia del rumen y su flora, que se ocupa de degradar la fibra, proteínas y lípidos para producir energía y nitrógeno imprescindibles para los rumiantes. El manejo en este periodo es clave tanto para la producción de las madres, como para la salud de la recría. A lo largo de esta fase es fundamental asegurar la ingesta de energía en cantidades suficientes, cuidando la salud del rumen, mediante estrategias que aumenten la inmunidad de nuestros animales.

Cinco puntos son los que hay que tener en cuenta en esta etapa:

- **Control ecográfico.** Nos permite, por un lado, monitorizar la reproducción y la presentación de posibles problemas y, por otro lado, realizar una adecuada planificación del parto para optimizar el manejo nutricional.
- **Control de la condición corporal.** Es muy importante la palpación de nuestros animales para saber en qué estado nutricional se encuentran y, de esta manera, poder realizar una nutrición más precisa, adelantándonos a posibles problemas tanto metabólicos como reproductivos, que se puedan presentar.
- **Loteado de los animales.** Suele estar muy condicionado por el espacio del que disponemos en nuestra explotación, pero que nos permitirá gestionar de una manera más eficiente la alimentación y el cuidado de nuestras ovejas y cabras, agrupando animales con las mismas necesidades nutricionales.
- **Control del confort.** El bienestar de las madres influye tanto en la salud como en la producción de los animales.
- **Plan de nutrición de alto rendimiento.** El objetivo es aumentar el aporte de energía alrededor del parto, apoyando la salud del rumen para facilitar el periodo de transición, preparando la flora ruminal y utilizando estrategias que refuercen la inmunidad durante este periodo tan delicado para las hembras.



La segunda charla, titulada *Recría, invirtiendo en Futuro* y presentada por **Idoia Pernía Badiola**, veterinaria responsable de servicios técnicos, comenzó resaltando que la selección de nuestra recría debe comenzar siempre con una **adecuada elección de sus madres** en base a criterios productivos, morfológicos y sanitarios, de vital importancia todos ellos en el futuro de nuestra explotación.

Esta fase de la vida de los animales, comprendida entre el nacimiento y la primera cubrición de su vida productiva, se divide en tres periodos: periodo de cría-lactación, periodo de cría y periodo de recría.

Con respecto al primero de ellos, **periodo de cría-lactación**, se hizo hincapié en varios aspectos de gran relevancia:

- La importancia de hacer un **correcto encalostrado**, tanto en tiempo (momento de realizarlo), como en forma, resaltando lo importante que es la calidad del calostro (en la cual tiene un gran protagonismo una adecuada alimentación de las madres en la fase de parto y transición, enlazando las dos charlas de la Jornada técnica.).
- Las imprescindibles **desinfecciones de ombligos**, que se deben realizar lo antes posible, quince minutos después de nacer, y utilizando preferiblemente productos iodados.
- En caso de hacer **lactancia artificial**, es básico realizar una correcta dosificación del lactoreemplazante, empleando un 50 a 60 % de leche desnatada polvo.

- El empleo de un **pienso de iniciación** durante este periodo es de gran interés, ya que incrementará el ritmo de crecimiento y facilitará el cambio de la alimentación a base de leche a la alimentación sólida.

En segundo lugar, se puso de manifiesto que durante el **periodo de cría** los animales tienen unas altas necesidades nutricionales, tanto en proteína, como en energía, por lo que debemos utilizar un pienso seguro y *ad libitum*, junto con forrajes de alta calidad. Es imprescindible tener presente que el objetivo es criar animales con una vida larga y lo más productiva posible.

Finalmente se puso de manifiesto la gran importancia de no engrasar a los animales durante el **periodo de recría**, por lo que se debe comenzar a restringir la alimentación de las futuras madres, siendo clave en esta fase la utilización de piensos seguros que eviten problemas en la etapa de transición. Con este tipo de alimentación las hembras deben llegar sin problema alguno hasta el momento del parto.

En resumen, debemos realizar la planificación de nuestra reposición con tiempo. Es fundamental estar pendientes de los detalles de manejo característicos de cada una de las etapas y de las pequeñas diferencias, pero muy importantes, de la alimentación en cada una de las fases del periodo de recría. **En la vida productiva de las ovejas y las cabras de alta producción, el dinero invertido en cada animal es irrelevante, y será garantía de éxito en granja.**



Desde la cooperativa queremos agradecer a todos los socios que participaron en estas jornadas.

NATURALMENTE BUENA, NATURALMENTE DE AQUÍ



LOTE FAMILIAR

- 1 kg Chuleta
- 2 kg Filetes Plancha
- 2 kg Filetes Empanar
- 1 kg Carne de Guisar
- 1 kg Churrasco
- 1 kg Carne Picada

100 €

PEDIDOS POR TELÉFONO Y WHATSAPP

689 748 136

LOTE DEGUSTACIÓN

- 1/2 kg Chuleta
- 3/4 kg Filetes Plancha
- 3/4 kg Filetes Empanar
- 3/4 kg Churrasco
- 3/4 kg Hamburguesas

50 €

LOTE GOURMET

- 1/2 kg Solomillo
- 1/2 kg Chuleta
- 3/4 kg Filetes Plancha
- 3/4 kg Morcillo
- 3/4 kg Hamburguesa gourmet (180g/ud)

70 €



Planes de alimentación en porcino: las granjas de madres

Es indispensable diseñar un programa de alimentación para cada explotación y fase productiva que nos permita, empleando los medios que tenemos a nuestra disposición, obtener unos objetivos productivos y cumplir con la legislación vigente.

Según datos del MAPA, el sector porcino español registró en 2023 aproximadamente 31 millones de animales, ocupando Castilla y León la tercera posición con 3,5 millones de cerdos blancos (por detrás de Aragón y Cataluña). Se trata de una producción mayoritariamente intensiva muy ligada a la genética, la sanidad, el ambiente y el manejo.

En su normativa sectorial se hace especial hincapié sobre el tipo de alimentación empleado y el efecto de esta sobre los animales y sobre el medio ambiente. La Decisión de ejecución (UE) 2017/302* (de forma más extensa) obliga a la aplicación de las **Mejores Técnicas Disponibles** con el fin de reducir las emisiones de la explotación.

MTD	OBJETIVO	TÉCNICA
3	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción del nitrógeno total excretado - Satisfacción de las necesidades nutricionales 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción del nivel de proteína bruta - Alimentación adaptada a cada fase - Nivel óptimo de aminoácidos esenciales - Empleo de aditivos para reducir el nitrógeno total excretado
4	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción del fósforo total excretado - Satisfacción de las necesidades nutricionales 	<ul style="list-style-type: none"> - Alimentación adaptada a cada fase - Empleo de aditivos para reducir el fósforo total excretado - Empleo de fosfatos inorgánicos de alta digestibilidad

Por todo lo mencionado, es indispensable diseñar un **programa de alimentación** para cada explotación y fase productiva que nos permita, empleando los medios que tenemos a nuestra disposición, obtener unos objetivos productivos y cumplir con la legislación vigente.



SISTEMA DE ALIMENTACIÓN

El RD 306/2020** clasifica las explotaciones de porcino en función del tipo, de la clasificación zootécnica o de la capacidad productiva. En este artículo, vamos a centrarnos en aquellas granjas **de producción** formadas por reproductoras, machos finalizadores y los lechones (que serán cebados o utilizados algunas veces como reproductores para autorreposición). Cada pienso mencionado se formula con un nivel adecuado de aminoácidos esenciales y aditivos nutricionales y/o zootécnicos para cumplir con las necesidades y con las MTD's mencionadas.

- **Recría de reproductoras:** desde los 25 kg hasta el momento de la cubrición y podría dividirse en varias fases en función del peso. Administración de pienso *ad libitum* con energía, aminoácidos y macro minerales suficientes para garantizar un correcto desarrollo (recordemos que en esta etapa se desarrolla el aparato reproductor y se alcanza la pubertad). La condición corporal y el peso son factores determinantes en el momento de la cubrición, por lo que a veces se limita el consumo para evitar animales muy pesados y conseguir así cumplir con los objetivos óptimos de fertilidad y prolificidad. En cerdas con alimentación restringida, podría resultar interesante el *flushing* unos 14 días previos a la cubrición (aumento de la tasa de ovulación).
- **Gestación:** abarca desde la cubrición hasta la entrada en la sala de partos (en múltiparas, desde el destete hasta la entrada en la sala de partos). En múltiparas, el objetivo de la primera fase es recuperar las reservas que ha perdido la hembra durante la lactación y la fase destete-cubrición. A lo largo de la gestación, van aumentando las necesidades nutricionales de la madre por lo que se ajusta la cantidad de pienso en función de la condición corporal y el ambiente, teniendo en cuenta que en el último tercio es cuando se produce la mayor parte del crecimiento mamario y fetal. El pienso se administra racionado con un nivel de energía y proteína adecuado al momento (mayor al final de la gestación y en múltiparas). Es interesante la inclusión de fibra si nos interesa aumentar saciedad (evitar animales muy engrasados al parto), reducir estreñimiento y/o estereotipias.
- **Lactación:** desde la entrada en la sala de partos hasta el destete de los lechones. Administración de pienso racionado, reduciendo el consumo unos días antes del

parto para facilitarlos e incrementándolo una vez parida (medio kilo al día) para cubrir la alta demanda de necesidades derivadas de la producción láctea (empleando estrategias para ir aumentando el nº de tomas diarias). La capacidad de ingesta es limitada (sobre todo en primerizas) por lo que hay que estimular el consumo para mantener las reservas. La subnutrición puede provocar periodos prolongados de destete-celo, así como camadas más pequeñas (mayor mortalidad embrionaria). El pienso debe ser palatable y digestible, acompañado de agua a voluntad y de calidad para mantener el nivel de ingesta y la producción láctea.

- **Iniciación de lechones:** alrededor de los 15 primeros días de vida hasta el momento de venta de los lechones. Se suelen administrar dos piensos en función del peso (el primero con suero lácteo), cambiando de referencia a los 5 días post-destete. Piensos administrados a libre disposición, palatables y de alta digestibilidad. Ricos en ácidos, enzimas, saborizantes y probióticos que favorezcan un desarrollo digestivo correcto y el crecimiento del lechón.

Sea el momento que sea, es importante tener en cuenta el acceso a agua limpia y a voluntad en cualquiera de las fases, así como la presentación del pienso. Un pienso granulado estimula el consumo y el crecimiento (aumento de la digestibilidad), pero puede resultar perjudicial a nivel digestivo. También, debemos de tener en cuenta la temperatura ambiental, ya que influye en la ingesta y por lo tanto en el rendimiento de la madre y en el crecimiento de los lechones.

* Decisión de Ejecución (UE) 2017/302 de la Comisión, de 15 de febrero de 2017, por la que se establecen las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles (MTD) en el marco de la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo respecto a la cría intensiva de aves de corral o de cerdos.

** Real Decreto 306/2020, de 11 de febrero, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas, y se modifica la normativa básica de ordenación de las explotaciones de ganado porcino extensivo.

Te recordamos que en Agropal dispones de toda la gama de piensos para toda la fase de producción en porcino. Para más información, puedes ponerte en contacto con tu veterinario de la cooperativa.

Nutrición de Alto Rendimiento

Fertilidad • Salud • Rentabilidad



900 103 166 · nutricionanimal@agropalsc.com



CP-8 Pienso de Alto Rendimiento para cerdas en periodo de lactación

Agropal te presenta el pienso CP-8, formulado específicamente para madres en periodo de lactación.

Las cerdas en periodo de lactación necesitan un pienso completo que cubra los requerimientos de este periodo desafiante y esencial, que consiga mantener la condición corporal, estimular la producción de leche y recuperar la actividad reproductora.

Recordad que es imprescindible acompañar el pienso con agua de calidad y en cantidad, y racionarlo en función del tipo genético y del momento metabólico.



CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES Y BENEFICIOS PARA TU GRANJA:

✓ Alta base de cereales y soja

Posee una alta base de cereales y soja que aportan la energía y proteína necesarias para cubrir la alta demanda energética de las cerdas durante este periodo.

✓ Selección de material primas digestibles y palatables

Agropal ha realizado una gran selección de materias primas digestibles y palatables. De esta manera, logramos aumentar el consumo de pienso y, por lo tanto, la producción de leche (lo que se traduce en camadas de lechones más saludables y homogéneas).

✓ Aminoácidos esenciales y minerales

Aporte de aminoácidos esenciales y minerales, para evitar cualquier tipo de carencia.

✓ Ingredientes fibrosos

Inclusión de ingredientes fibrosos para garantizar el confort digestivo, el bienestar animal y evitar la aparición de estereotipias.

✓ Diversidad de presentación

Diversidad en la presentación para adaptarnos a tu sistema de producción (aunque en esta fase, suele ser más interesante el gránulo para incrementar la ingesta).

El equipo veterinario de Agropal se encuentra a tu disposición para ofrecerte asesoramiento personalizado y ayudarte a cumplir con los objetivos en granja


Fertiberia
Creciendo juntos.



Soluciones para tus cultivos.



Manejando el ensilado de primavera con seguridad

Prevención del crecimiento de bacterias butíricas, listerias y hongos productores de micotoxinas en silos de cereales y leguminosas

La conservación del forraje mediante la elaboración de ensilados se ha convertido en la opción más elegida por los ganaderos, por su alta palatabilidad y su gran similitud nutricional con el forraje fresco. El ensilado presenta la ventaja de no tener la necesidad de secado como el heno, cuyo éxito depende en muchas ocasiones de las condiciones meteorológicas. No depender de la climatología permite escoger el momento de cosecha, adaptándolo a las características óptimas nutricionales del producto.

El uso de los ensilados aporta claros beneficios relacionados con la conducta alimentaria de los rumiantes, que muestran un gran apetito por comidas frescas y húmedas, con lo que, al aportar ensilado a la ración, esta les resultará más palatable, estimulando su consumo, con un claro impacto positivo en la producción. Aquellas explotaciones que elaboran su propia ración en un carro mezclador se ven beneficiadas de esa humedad extra que ayuda a evitar la selección de las distintas fracciones de la ración por los animales.

Los beneficios están claros, pero la vía de conservación húmeda, si no se realiza de manera adecuada, entraña unos riesgos que han de conocerse para mejorar las buenas prácticas a la hora de producir ensilados de calidad. Estos riesgos suelen estar vinculados al crecimiento de microorganismos indeseables, que deterioran el producto y son potencialmente patógenos para los animales, y para las personas que consumen sus producciones.

Crecimiento de bacterias:

- **Género *Clostridium***: con el riesgo de presencia de esporas butíricas.
- **Género *Listeria***: incluye la problemática *Listeria monocytogenes*.

Crecimiento de hongos productores de micotoxinas:

- **Género *Fusarium***: produce zearalenona y vomitoxina.
- **Género *Aspergillus* y *Penicillium***: producen ocratoxinas y aflatoxinas, entre otras la B1 cuyo metabolito en leche (aflatoxina M1) está limitado por ley por sus efectos sobre la salud humana.



Compactación en silo de trinchera

Los efectos negativos que tienen estos microorganismos sobre la rentabilidad de las explotaciones de leche, directos e indirectos, daría para escribir un boletín completo, así que vamos a intentar resumirlo aquí:

- Muerte de animales infectados o como consecuencia de una intoxicación.
- Abortos por efecto de infecciones e intoxicaciones.
- Empeoramiento de los índices reproductivos por intoxicación por micotoxinas.
- Disminución de la producción por infecciones, intoxicaciones y cetosis, clínicas y especialmente subclínicas.
- Fallos vacunales e incremento de patógenos oportunistas y ambientales debido a una merma de la función inmune.
- Penalizaciones en la leche o pérdidas de contrato por calidades deficientes.

Además de todos estos inconvenientes enumerados, no debemos pasar por alto otro factor fundamental: los animales rechazan alimentos con olores extraños. Un ensilado en malas condiciones, sin ser patógeno, reducirá los niveles de ingesta y tendrá un efecto negativo sobre las producciones de la granja.

¿Qué puedo hacer en mi explotación para conseguir la máxima calidad en los ensilados?

La conservación del ensilado se basa en la fermentación adecuada de los forrajes. Para que la fermentación del forraje se produzca correctamente deben cumplirse unas condiciones ambientales y escoger el momento y método adecuado para ensilar la materia vegetal.

Disponer de un ensilado bien conservado depende del tipo de fermentación del forraje. Dicha fermentación debe ser fundamentalmente acidoláctica, esto es, mediada por bacterias que transforman los azúcares de la planta en ácido láctico y en determinados productos, además, en ácido acético y propiónico.



Crecimiento de mohos en ensilado de primavera

Hay otras variables que debemos tener en cuenta también: hay que asegurar la mayor ausencia de oxígeno posible dentro de la masa vegetal a fermentar, y que esta entre a la trinchera, o a la rotoempacadora, con la mayor calidad higiénica posible.

Toda contaminación del forraje previa a su ensilado incrementará de manera exponencial el riesgo de crecimiento de alguna de las bacterias antes descritas.

Debemos respetar unas correctas pautas de manejo, sencillas, que nos ayudarán a mejorar la calidad de los ensilados, en las tres fases de la producción de ensilado: cosecha, ensilado y desensilado-alimentación.

Puntos clave en la cosecha:

- Dejar por lo menos 3 semanas de tiempo entre el abonado con estiércol y la cosecha.
- Evitar cortes demasiado bajos: las partes más cercanas al suelo muestran mayor contaminación y corremos el riesgo de introducir tierra contaminada con bacterias patógenas. Se recomiendan alturas de corte de 7-8 cm.

Altura de corte	Contenido en esporas butíricas (/g)
2 cm (bajo)	83.000
10 cm (alto)	4.000

- Asegurar la cosecha en el momento adecuado de maduración: disponer de suficientes azúcares solubles mejorará el perfil fermentativo de los forrajes.
- % de humedad adecuado: los forrajes demasiado húmedos acidificarán peor, y el riesgo de crecimiento de *Clostridium* y *Listeria* aumentará. Recomendamos materias secas de los forrajes a ensilar que ronden el 30-35 %.

Puntos clave en el ensilado:

- Utilizar la maquinaria más pesada de la explotación para conseguir la máxima compactación posible en los ensilados de trinchera.
- Extremar la limpieza de los tractores y el resto de maquinaria empleada en la elaboración del ensilado.
- Siempre es mejor añadir múltiples capas finas que pocas y gruesas. Capas de un máximo de 15 cm permiten una mejor compactación en los silos de trinchera. En el caso de los microsilos, debemos aplicar la máxima presión en la cámara de la rotoempacadora y usar mallas y plásticos de calidad que mantengan la compresión.

- Buscar un cierre lo más hermético posible para conseguir la ausencia de oxígeno lo antes posible. Recomendamos el uso de plásticos de calidad, disponibles en Agropal, con una baja o nula transferencia de oxígeno. ¡Pregunta a tu técnico!
- Utilizar aditivos a base de bacterias acidolácticas para asegurar la cantidad de ácido y acelerar y mejorar la fermentación, asegurando una correcta acidificación, y evitar el crecimiento de otras bacterias que no acidifiquen. Una combinación de bacterias homofermentativas y heterofermentativas ayudará a producir niveles altos de ácido láctico, acético y propiónico y de esta forma se conseguirán evitar problemas de calentamiento en el momento del desensilado (ver punto siguiente). Esto es especialmente importante cuando no se ha conseguido cosechar y ensilar con el estado vegetativo y contenido de humedad ideal.

Puntos clave en el consumo:

- Analizar cada partida de bolas o al empezar un chori-zo o trinchera para valorar el potencial nutricional del ensilado y descartar la presencia de micotoxinas.
- Eliminar cualquier zona visiblemente deteriorada o con olores claramente extraños. Y desechar este forraje dañado. No debe usarse para alimentar a animales en crecimiento, ni tampoco en periodo seco.
- Colocar peso sobre el ensilado que mantenga la compactación evitando la entrada de aire y que proteja la integridad de la cobertura plástica usada.
- Controlar los puntos de consumo del ensilado evitando exponer al aire más superficie de la necesaria y consumiendo cuando antes las partes expuestas.
- Desensilar haciendo cortes limpios con maquinaria adaptada a tal efecto.



Retractilado de ensilado de cereal

Recuerda que los nutricionistas de Agropal formulan piensos y diseñan planes de alimentación complementarios a las características de los forrajes de tu granja. Es importante que pongas todo tu esfuerzo para poder disponer del mejor ensilado posible.

Agropal, además, pone a tu disposición todo lo necesario para realizar ensilados de primavera, como malla, plásticos de calidad y soluciones inoculantes para dirigir las fermentaciones, proteger la materia seca y los nutrientes del forraje, y evitar problemas de calentamiento en el desensilado.

¿Cómo debemos seleccionar un forraje de calidad para nuestra explotación?



La calidad del forraje es un aspecto fundamental en la alimentación del ganado, ya que influye directamente en su salud, productividad y su rentabilidad. No debemos olvidar que en una ración para rumiantes la base forrajera supone aproximadamente la mitad de la materia seca consumida por el animal. Es por ello que, al seleccionar un forraje, estamos decidiendo cómo queremos que funcione el aparato digestivo de los animales de nuestras granjas. ¡Es una decisión realmente importante!

En esta guía, exploraremos cuatro criterios clave que los ganaderos deben considerar al elegir el forraje más adecuado para sus animales.

1. CALIDAD HIGIÉNICA:

Forrajes saludables para animales saludables

Uno de los primeros aspectos que se debe considerar al seleccionar un forraje para alimentación animal es su calidad higiénica, ya que esta tiene un impacto directo en la salud del ganado, en su desempeño, y en la seguridad alimentaria de sus producciones. Además, la exposición a contaminantes puede interferir con los procesos reproductivos, lo que afecta la tasa de fertilidad del rebaño.

Los forrajes tienen que estar libres de contaminantes como mohos, hongos, bacterias patógenas y toxinas (de aquí la conveniencia de utilizar alfalfa y forrajes deshidratados), así como de elementos de gran tamaño (metales, piedras, cuerdas...) que pueden originar daños mecánicos en el aparato digestivo de los rumiantes.

Inspeccione visualmente el forraje en busca de signos de humedad, decoloración o presencia de materiales extraños. Además, es recomendable realizar pruebas de laboratorio para detectar cualquier contaminante potencialmente patógeno.

2. CALIDAD DE LA FIBRA DE LOS FORRAJES:

Nuevos análisis y sistemas de formulación

Al elegir un forraje, es importante optar por aquellos que ofrezcan una fibra de alta digestibilidad y una estructura física que favorezca la rumia, asegurando la salud del rebaño.

La calidad de la fibra es un factor determinante en la formulación de dietas para ganado, especialmente con el creciente uso de sistemas nutricionales avanzados como

el CNCPS (*Cornell Net Carbohydrate and Protein System*). La digestibilidad de la fibra es fundamental para garantizar una óptima salud digestiva y maximizar la eficiencia alimentaria del ganado. Cuanto más digestible sea la fibra de un forraje, con mayor facilidad las bacterias del rumen podrán transformarlo en energía para el animal.

El aumento de laboratorios en España que ofrecen análisis completos de la calidad de la fibra, ha propiciado que los nutricionistas tengan acceso a información detallada que les permite formular dietas basadas en la calidad de la fibra del forraje disponible.

3. HOMOGENEIDAD DEL PRODUCTO:

Que el forraje sea igual día a día

La homogeneidad del forraje se refiere a la consistencia y uniformidad del producto, paca a paca y lote a lote, en términos de composición nutricional y características físicas. Es importante seleccionar forrajes que sean consistentes en calidad a lo largo del tiempo y entre los diferentes lotes. Esto garantizará una alimentación constante y equilibrada para el ganado, evitando fluctuaciones en el rendimiento y la salud animal. Se debe trabajar con proveedores como Agropal Grupo Alimentario, que mantienen altos estándares de calidad y proporcionan forrajes consistentes y homogéneos.

4. PERFIL PROTEICO:

Calidad vs Cantidad

Como ya hemos explicado en más de un artículo, la cantidad de proteína que contiene una determinada materia prima para nutrición animal no es más importante que la calidad de la misma. El perfil proteico del forraje es otro aspecto crucial a tener en cuenta al seleccionar forraje para el ganado.

Las proteínas son fundamentales para el desarrollo muscular, la producción de leche y la reproducción. Por lo tanto, es esencial elegir forrajes que proporcionen un perfil proteico completo y equilibrado, con un adecuado contenido de aminoácidos esenciales. La alfalfa y la veza son ejemplos de forrajes con perfiles proteicos de alta calidad que pueden contribuir al éxito general del rendimiento en una granja de rumiantes de leche o carne.

CONCLUSIÓN:

Los forrajes de Agropal como apuesta segura

En conclusión, la selección cuidadosa de forraje de calidad es esencial para maximizar la salud y la productividad del ganado.

Al priorizar la calidad higiénica, la calidad de su fibra, el perfil proteico y la homogeneidad del producto, los ganaderos pueden garantizar una alimentación equilibrada y consistente para sus animales, lo que se traduce en una producción ganadera más eficiente y rentable.

Para los ganaderos que buscan una opción confiable y de calidad para alimentar a sus rumiantes, los forrajes de la cooperativa son una elección segura. Agropal Grupo Alimentario recoge y procesa alfalfa, veza y mezclas multiespecie de cereales y leguminosas.

Estos forrajes son producidos con rigurosos estándares de calidad, garantizando un producto libre de contaminantes y con un perfil nutricional óptimo para el ganado. Además, su proceso de deshidratación permite conservar la calidad del forraje durante períodos prolongados, facilitando su almacenamiento y manejo.



Enfermedades de la piel en vacuno: La Sarna

Las dermatosis producidas por los ácaros de la sarna pueden llegar a provocar pérdidas económicas y son altamente contagiosas. ¿Qué debo saber de ellas?

Con la denominación genérica de sarnas se incluyen las dermatosis parasitarias producidas por los ácaros de los géneros *Sarcoptes sp.* (sarna sarcóptica), *Demodex sp.* (sarna demodécica), *Psoroptes sp.* (sarna psoróptica) y *Chorioptes sp.* (sarna coriódptica).

Las dermatosis producidas por los ácaros de la sarna pueden llegar a provocar pérdidas económicas debido al intenso prurito (picor) que algunos géneros producen, que se traduce en un malestar continuado de los animales con menores incrementos de peso. Habría que sumar las posibles pérdidas por depreciación del valor de las pieles de estos animales.

Son altamente contagiosas, siendo más frecuentes en animales con falta de higiene y hacinados. Los ganaderos deberán tener una precaución especial, ya que la sarna sarcóptica es contagiosa para las personas (zoonosis).

EPIDEMIOLOGÍA

Las sarnas son muy contagiosas, fundamentalmente por contacto directo, aunque también pueden darse contagios indirectos por objetos que se usan en la explotación, teniendo en cuenta que la supervivencia de los ácaros en

el medio ambiente depende de la temperatura y la humedad de este (la temperatura ideal para los ácaros es entre 5 y 10 °C). La mayoría de los casos aparecen a finales del invierno o principios de la primavera.

El ciclo biológico de los ácaros se desarrolla en la piel de los animales. Las hembras ponen huevos sobre el hospedador, después nace una larva que terminará siendo adulta tras unas etapas ninfales transcurridos 10-21 días, dependiendo del género del ácaro.

SINTOMATOLOGÍA

Todas dan alteraciones en la piel, prurito que induce a un menor consumo de pienso que supone pérdidas económicas al empeorar, al disminuir la ganancia media diaria.

Presentan patrones de distribución diferenciados:

• Sarna sarcóptica :

Es altamente contagiosa y zoonosis. Producida por *Sarcoptes scabiei*, ácaro excavador que está en el estrato córneo de la piel.

Produce un prurito intenso, engrosamiento de la piel, pérdida de pelo, descamación, formación de costras, etc.



SARNA PSORÓPTICA



SARNA CORIÓPTICA



SARNA SARCÓPTICA



SARNA DEMODÉCICA

- **Sarna demodéica:**

Producida por *Demodex bovis* que vive en los folículos pilosos y en las glándulas sebáceas.

No suele presentar lesiones, si aparecen son costras, pápulas, úlceras... acompañadas de prurito.

- **Sarna psoróptica:**

Producida por *Psoroptes bovis*, se localiza en la superficie de la piel.

Aparece prurito, piel engrosada y arrugada, exudados, costras gruesas, alopecia, pápulas, etc.

- **Sarna coriódica:**

Producida por *Chorioptes bovis*, no excavan, es superficial.

Aparece prurito, caída de pelo, costras, úlceras, etc.

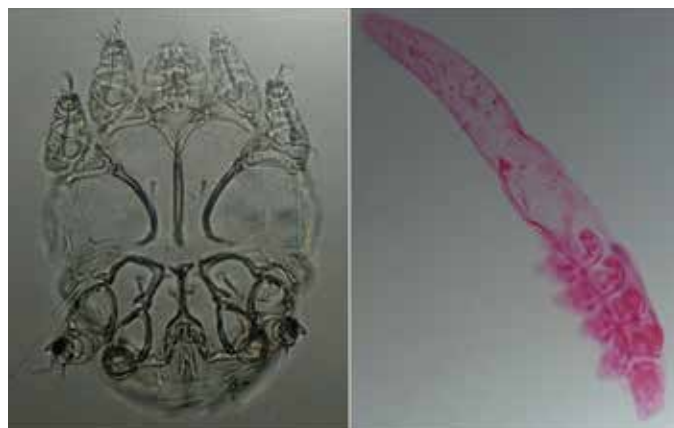


DIAGNÓSTICO

El diagnóstico se basa en los datos clínicos y epidemiológicos, es una dermatitis contagiosa que aparece al final del invierno, que se manifiesta con prurito y lesiones en la piel. En función de la localización de las lesiones en la piel, podemos sospechar del ácaro responsable, si bien para un diagnóstico etiológico correcto deberíamos observar al microscopio un raspado cutáneo.

TRATAMIENTO

El tratamiento se puede realizar con ivermectinas y con amitraz. Independientemente del principio activo que se use hay que tener en consideración que se debe acompañar de la limpieza y desinfección de las instalaciones y utensilios (los ácaros del género *Psoroptes* son bastante resistentes en el medio), se debería aislar tras el tratamiento durante 14 días a los animales.



Se recomienda un doble tratamiento separado 10 días, que es el tiempo que tardarían en eclosionar todos los huevos, ya que los tratamientos no son efectivos contra los huevos que han puesto las hembras de los ácaros.

En Agropal dispones de un equipo veterinario perfectamente preparado para asesorarte en tu explotación



**Centro de distribución
y dispensación de
medicamentos de uso
veterinario**

En Agrotienda AGROPAL contamos con los medicamentos que necesitas para mantener sanos a tus animales. ¡Te esperamos!

AGROTIENDA

C/Bélgica, 12 • Polígono Industrial • 34004 Palencia

Nutrición de Alto Rendimiento en cebo de terneros para una figura de calidad

La formulación y la granulometría de la harina, claves de éxito de los piensos de cebo de terneros

Las terneras de la Marca de Garantía Carne de Cervera son criadas de una manera muy especial, en la montaña de Palencia y sus zonas aledañas de León y Burgos, siguiendo un riguroso plan de alimentación diseñado por los nutricionistas de Agropal. Sus madres, durante una parte del año, se alimentan en los pastos de la zona (la Marca de Garantía Carne de Cervera engloba un área con unas características especiales, en un área de montaña excepcional para su aprovechamiento por el ganado), siendo suplementados con los piensos que les ofrece la cooperativa, en forma de tacos, cuando han de ser ofrecidos en el campo, o en harinas o granulados durante el periodo de interior, cuando son recogidos por el rigor del invierno en estas zonas tan complicadas.

Los técnicos veterinarios de la Marca de Garantía controlan todo el proceso desde el nacimiento del ternero hasta el final del cebo y visitan a los socios, haciendo recomendaciones de manejo y de control de patologías.

La suplementación durante el periodo de cebo se hace con piensos elaborados en la planta de Nutrición de Alto Rendimiento de Agropal, localizada en Villoldo (Palencia), con un control total, desde el campo del que provienen las materias primas hasta la elaboración de las fórmulas empleadas en la Marca de Garantía.

En la cooperativa contamos con varios piensos específicos de cebo para Carne de Cervera adaptados a nuestros animales en función de la conformación, del sexo y del peso final de las canales, según las necesidades de nuestros socios, en función de la genética de sus animales y de cómo los maneja. Estos piensos están elaborados con 70 % mínimo de cereales, procedentes de nuestros socios agricultores, seleccionados por nuestros técnicos en nuestra red de almacenes para ofrecer la máxima calidad y seguridad a los ganaderos.

Los animales que surtirán a Carne de Cervera se alimentan con piensos en forma de harina. Los piensos en harina elaborados en la planta de Nutrición de Alto Rendimiento de Villoldo cumplen con las más estrictas normas de calidad, siendo la granulometría de los mismos objeto de trabajo constante, desde la selección de las materias primas que los componen, hasta el cuidado absoluto du-

Los piensos para cebo de terneros en harina de Agropal, un estándar de calidad



rante las molienda de las mismas, consiguiendo unos parámetros de tamaño de partícula ideales para lograr unas ingestas adecuadas, y una salud total del aparato digestivo de los terneros.

El cebo se hace en pequeños lotes durante un periodo comprendido entre los 3 y 7 meses, en función del sexo y peso de las canales obtenidas al final, tratándose siempre de animales jóvenes, en amplios espacios con aire libre para el ejercicio durante este periodo, lo que aporta a la carne, junto al amplio periodo de lactancia junto a sus madres y las características especiales de los piensos elaborados por Agropal, una infiltración grasa, un color claro y una terniza característica de la Carne de Cervera.

A modo de conclusión, queremos recordar que todas las tecnologías que aplicamos en los piensos para esta Marca de Garantía, marca impulsada por la Junta de Castilla y León, están a disposición de todos nuestros socios ganaderos. Pregúntanos por nuestros piensos en harina para cebo de terneros y te daremos toda la información que necesites.

**Si quieres incorporar tu explotación a la Marca de Garantía Carne de Cervera:
Contacta con nosotros: 979 165 116 / 627 949 368**

Carne de Cervera: un auténtico placer en tu paladar

La carne de ternera de la Marca de Garantía Carne de Cervera es un producto homogéneo y de excelente calidad con alta demanda en el mercado y con un control exhaustivo de las explotaciones que la mantienen cada año como referente del sector.

La carne comercializada bajo la Marca de Garantía Carne de Cervera está controlada en todo momento, desde las ganaderías de origen hasta los puntos de venta, ofreciendo al cliente un producto donde se garantiza y certifica la máxima calidad.

De nuestros terneros obtenemos una **carne jugosa, tierna y con un intenso aroma**, amparada por la Marca de Garantía Carne de Cervera. Una carne muy valorada en el mercado por su sabor, textura, olor y color, y la demanda es cada vez mayor.

Los tipos de productos que ofrecemos desde la Marca de Garantía Carne de Cervera son:

- Ternera blanca: animal sacrificado con menos de ocho meses de edad, que puede ser lechal si va al matadero sin destetar, generalmente son hembras.
- Ternera: animal entre ocho y doce meses de edad, macho o hembra.
- Añojo: animal entre doce y veinticuatro meses de edad, generalmente macho y generalmente sacrificado antes de los catorce meses.

Queremos recordar que la Marca de Garantía Carne de Cervera, marca impulsada por la Junta de Castilla y León,



es la primera marca de garantía de Castilla y León. Fue concedida en el año 1998 a un producto alimentario de altísima calidad, certificado en todos los procesos de producción y comercialización. Una carne de ternera obtenida de forma natural y sostenible en un entorno privilegiado y con reconocimiento importante a nivel nacional.

La carne de ternera es un alimento muy nutritivo que tiene un alto nivel de proteínas de gran valor y de fácil asimilación.



Los jefes de cocina de varios restaurantes de primer nivel de Castilla y León han visitado la sala de despiece de la cooperativa. Nauzet Betancort, de Gastrobodega Martín Berasategui, Juan Carlos Jiménez, de Grupo Matices, y Alejandro San José, de Habanero Taquería, mostraron su interés en incluir la carne de la cooperativa en los menús de sus restaurantes, destacando sus propiedades y sus posibilidades para la elaboración de diferentes cortes.

Durante su recorrido guiado por la sala, valoraron muy positivamente el control que se hace del producto desde el origen para garantizar su calidad. Posteriormente, disfrutaron de una comida con la carne como plato principal, y de una degustación de Quesos Cerrato, entre los que destacaron el sabor y el carácter del Cerrato Almadoeveja.



Una solución para todo el ciclo de tu cereal



¡Descubre la Estrategia de Cereal!
Escanea el código QR para obtener acceso inmediato

MONOLITH

INGELO

ATLANTIS
Activ

Aviator
Xpro

Cayunis

CLIMATE
FIELDVIEW

Seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos



PERIODO DE MODIFICACIONES PARA EL MÓDULO 2 EN PARCELAS DE SECANO

Los seguros contratados admiten **MODIFICACIONES** por altas de parcela, bajas de parcela, cambios de cultivo, rectificación de datos, etc., **hasta el 10 de abril**, **excepto** para las bajas de parcela por no siembra y altas de nuevas parcelas para girasol, cártamo, soja, garbanzos, judías secas y fabes, que será **hasta el 15 de junio**, siempre y cuando dichas parcelas no hayan tenido siniestro causado por los riesgos cubiertos.

PERIODO DE MODIFICACIONES PARA EL MÓDULO 2 EN PARCELAS DE REGADÍO

Se admitirán **MODIFICACIONES** hasta el **15 de junio** excepto para las bajas de parcela por no siembra y altas de nuevas parcelas para garbanzos, judías secas, fabes y soja, que será **hasta el 30 de junio**; para **girasol hasta el 15 de julio**, y para las bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas de cereales de primavera (maíz, sorgo, mijo y panizo), que será el 31 de julio, siempre y cuando dichas parcelas no hayan tenido siniestro causado por los riesgos cubiertos.

Tramitación de siniestros agrícolas

En siniestros de fauna silvestre cinegética (conejo o liebre), la fecha límite para comunicar es el **15 de abril**, excepto para girasol y garbanzos, que será el 30 de junio; cártamo, el 31 de mayo; y judías secas, que será el 15 de junio.

En los siniestros de no nascencia en alguna de las parcelas (o una parte perfectamente delimitada) deberemos comunicarlo a Agroseguro **hasta el 10 de abril** para todos los cultivos, excepto girasol y garbanzos, que será el 30 de junio y cártamo el 31 de mayo.



Seguro de complemento de precio para cultivos herbáceos extensivos, uva, remolacha y patata

Para todos los asegurados

Este seguro muy demandado ofrece al agricultor la oportunidad de complementar el precio fijado por Agroseguro en la póliza para los cultivos de cereales, leguminosas, oleaginosas, remolacha, patata, uva y cereales de primavera.

El seguro de sobreprecio permite, por poco importe, incrementar el precio para la cobertura de pedrisco e incendio.

El plazo de este seguro de sobreprecio para Cultivos Herbáceos Extensivos finaliza el 15 de junio.

Líneas de seguros en periodo de contratación

ATENCIÓN, CULTIVADORES DE FORRAJES

Agropal, como referente en forrajes en Castilla y León, aconseja la contratación del seguro de cultivos forrajeros por su costo y garantías. Hasta el próximo **15 de junio** es factible la contratación del módulo P de todos los cultivos forrajeros para siega (alfalfa, gramíneas, maíz forrajero, leguminosas para heno y otros cultivos forrajeros).

Aquellos asegurados que hayan contratado forrajes en diciembre ya pueden realizar el **seguro complementario para alfalfa seco área I**.

401 Alfalfa Área I: forraje seco **primer corte** hasta el **15 de abril**.

402 Alfalfa Área I: forraje seco **segundo corte** hasta el **25 de mayo**.

404 Alfalfa Área I: semilla seco hasta el **31 de julio**.

La única condición que establece la normativa es que las parcelas no hayan tenido siniestro por los riesgos cubiertos.

CULTIVADORES DE ADORMIDERA

Son asegurables las explotaciones de adormidera en parcelas autorizadas por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Todos los módulos se pueden contratar hasta el **15 de mayo**.

CULTIVADORES DE PATATA

Hasta el **31 de mayo** podemos contratar los riesgos de pedrisco, helada, fauna silvestre, inundación, viento huracanado, lluvia persistente, lluvia torrencial y reposición por no nascencia.

SEGURO DE REMOLACHA

El día **10 de abril** finaliza el plazo de contratación para el seguro de remolacha con cobertura de **no nascencia** y hasta el 31 de mayo sin cobertura de no nascencia.

SEGURO PARA PRODUCCIONES FORESTALES

Se ofrece coberturas de incendio y extensivos, reforestación, repoblación y regeneración de masas forestales.

Son asegurables las masas forestales correspondientes a los siguientes cultivos: coníferas arbóreas (pino, enebro, abeto), frondosas arbóreas (roble, alcornoque, encina, nogal, chopo) y arbustivas (acebo, retama).

Fecha límite de contratación: **31 de mayo**.

SEGURO DE MAÍZ

Hasta el **31 de julio** puedes asegurar tu cosecha de maíz con rendimiento libre. Los riesgos cubiertos son pedrisco e incendio y riesgos excepcionales (inundación y lluvia torrencial, fauna silvestre cinegética). La contratación de maíz forrajero finaliza el día **31 de mayo**.

SEGURO DE VIÑEDO DE CONTRATACIÓN EN PRIMAVERA

Es de libre fijación por el asegurado, debiéndose ajustar a las esperanzas reales de producción, no podrá ser inferior a 1.500 kg/ha ni superior a 18.000 kg/ha para uva tinta y 20.000 kg/ha para uva blanca. Hasta el **30 de abril** puedes contratar el seguro de uva sin riesgo de helada y marchitez fisiológica.



Contrata tus seguros en tu cooperativa:

Palencia: 979 165 728 / seguros@agropalsc.com
Valladolid: 983 372 295 / seguros@agropalsc.com
Corrales: 980 521 663 / cperez@agropalsc.com
Benavente: 980 638 154 / rgago@agropalsc.com
Toro: 980 690 641 / toro@agropalsc.com
Reinosa: 942 752 187 / seguros@agropalsc.com

Seguro de Incapacidad Laboral Temporal

¿Qué ocurre cuando por un accidente tenemos que interrumpir nuestra actividad agrícola y/o pecuaria?

Este producto está diseñado para proteger tu nivel de vida, garantizándote una indemnización en caso de accidente o enfermedad, sea cual sea tu profesión. También cubrimos la hospitalización.

¿A quién va dirigido?

Trabajadores por cuenta propia y ajena.

Edad de contratación: de 18 años hasta 64 años.

Capitales asegurados: desde 30 € a 200 € dependiendo del grupo de profesión y en función de tus necesidades.

Indemnización baremada:

La indemnización es fija y se establece en función de una tabla de valoración para cada patología.

Segunda opinión médica:

Profesionales de reconocido prestigio, analizarán a distancia las pruebas e informes médicos y emitirán uno nuevo.

Fiscalidad:

Si eres autónomo, podrás deducir el coste en tu declaración de la renta, hasta un máximo de 500€, si estás cotizando por Estimación Directa.

Contacta con tu cooperativa Agropal y pídenos presupuesto.

Te aconsejaremos cuál es el seguro de accidentes y enfermedad que se adapta mejor a tu situación personal y laboral.

El futuro de la agricultura y la ganadería viene volando

Seguro obligatorio de responsabilidad civil para drones

En el departamento de seguros de Agropal estamos continuamente actualizándonos a las exigencias y demandas de los socios, por lo que hoy presentamos un seguro de los daños que provoquen aeronaves no tripuladas o, comúnmente llamados, drones. Se trata de una nueva tecnología complementaria con aplicaciones en la actividad agrícola y ganadera.

En el sector agrario está siendo un éxito porque es una herramienta que facilita el control del estado de los cultivos de forma rápida y económica (por ejemplo, el control de las malas hierbas) y a los ganaderos los ayuda a cuidar de su ganado sin necesidad de desplazarse.

Según el Real Decreto-Ley 8/2014, todo propietario de este tipo de aeronaves tiene la **obligatoriedad de tener un seguro de Responsabilidad Civil** que cubra los daños provocados por la realización de vuelos de dichas aeronaves.

Dentro del ámbito de los seguros habría que clasificar los drones para su aseguramiento en dos grupos, siendo de más de 20 kg o de menos de 20 kg. Una vez hecha esta clasificación se tarificaría en función de la cobertura que desee cada socio con un límite de indemnización por siniestro.



Estos seguros cubren los daños, tanto personales como materiales, provocados por el vuelo y de los cuales seamos responsables. Asimismo, también se puede cubrir la defensa jurídica frente a posibles reclamaciones por parte de terceros.

Para cualquier aclaración, contactad con el departamento de seguros

Información sobre indemnizaciones satisfechas durante ejercicio 2023

Ya está a disposición de los asegurados (agricultores y ganaderos) la **información fiscal** referente a las cantidades abonadas en concepto de indemnizaciones en el ejercicio 2023.

Cumpliendo con la obligación de comunicar a la **Agencia Tributaria**, mediante declaración informativa del Modelo 346 de Indemnizaciones satisfechas o abonadas a agricultores o ganaderos, de todas las indemnizaciones que le hemos abonado durante el pasado ejercicio 2023, el asegurado recibirá una notificación con el detalle de los importes declarados.

Dicha información puede obtenerse a través del **Área Clientes** a la que el asegurado puede acceder a través de la página web de Agroseguro (<http://www.agroseguro.es/area-clientes/>). También pueden consultar esta información a través de la **App Agroseguro Clientes**.



Pestaña "Acceso Cliente" mediante la introducción de usuario y contraseña del asegurado.

Los pasos a seguir son los siguientes:

- 1) Seleccionar la referencia del seguro.
- 2) Acceder al menú Información Fiscal.



La información fiscal se descarga en PDF. En dicho documento se desglosa la relación de pagos que Agroseguro ha comunicado a la Agencia Tributaria.

Dada la importancia de esta información, desde Agroseguro se va a realizar una campaña de comunicación a todos los asegurados mediante el envío de notificaciones *push* a la App Agroseguro Clientes, SMS, correo electrónico y correo postal (en función de los datos disponibles) en la que se indicará que dicha información ya está a su disposición. A aquellos asegurados que aún no estén registrados en la App Agroseguro Clientes o en el Área Clientes, se les comunica la manera de darse de alta y acceder.

ASEGURA TU COSECHA CONTRA EL PEDRISCO



* Final de contratación

Y TU EXPLOTACIÓN DE HORTALIZAS

➤ Asegura tu cosecha en manos profesionales ◀

Pregunta en tu almacén o escribe a seguros@agropalsc.com



Nota aclaratoria de la Junta de CyL sobre los cambios recientes en la solicitud de la PAC 2024

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León ha difundido una nota interpretativa de la reciente propuesta de modificación por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dicha nota, hecha pública por la Dirección General de PAC, aclara esos aspectos y establece determinadas flexibilidades en los ecorregímenes en 2024, con el fin

de evitar discontinuidades hasta la entrada en vigor en 2025 de las medidas propuestas para la modificación del PEPAC.

Los aspectos de la nota interpretativa de la Dirección General de la PAC que afectan a la solicitud única de 2024 son los siguientes:

CONDICIONALIDAD REFORZADA

BCAM 7 – Rotación de cultivos:

Para el cumplimiento de la condición se proponen dos alternativas a elección del agricultor:

- **Rotación:** Realizar una rotación de cultivos en todas las parcelas de la explotación excepto aquellas con cultivos plurianuales. El año 2023 será el primero en tener en cuenta a fin de establecer la fecha de inicio de la rotación.

Cuando exista un cultivo secundario en el mismo año que el cultivo principal, este se considerará parte de la rotación. En este caso no computaría las tierras de barbecho.

- **Diversificación:** El cumplimiento se verificará:
 - » Si la tierra de cultivo es igual o superior a 10 hectáreas e inferior a 30 hectáreas, se deben cultivar, al menos dos cultivos diferentes sin que el mayoritario suponga más del 75 % de la tierra de cultivo.
 - » Si la tierra de cultivo es superior a 30 hectáreas, se deben cultivar, al menos, tres cultivos diferentes sin que el mayoritario suponga más del 75 % de la tierra de cultivo y los dos cultivos mayoritarios juntos no podrán ocupar más del 95 % de la misma

BCAM 8.1 - Elementos no productivos:

Se eliminan las obligaciones de cumplimiento de la condición de establecimiento de superficies no productivas. Por ello, se desactiva el filtro previsto para su verificación, así como la casilla que permitía marcar el barbecho para cumplir la norma y diferenciarlo del resto del barbecho, donde sí se permitía uso productivo.

BCAM 5- Gestión de la labranza:

Excepciones a las parcelas de **cultivos leñosos** con alguna de las siguientes características:

- Parcelas de superficie igual o inferior a 1 hectárea, o en el caso de parcelas irregulares o alargadas, cuya dimensión mínima en el sentido transversal de la pendiente sea inferior a 100 metros en cualquier punto de la parcela.
- Plantaciones implantadas con anterioridad al 1 de enero de 2023 cuyo diseño de plantación, sistema o riego o sistema de conducción no permita realizar laboreo transversal a la dirección de la máxima pendiente.
- Plantaciones implantadas con posterioridad al 1 de enero de 2023 donde las condiciones agronómicas debidamente justificadas (insolación, vientos dominantes, situación de caminos, longitud de filas, etc.) determinen una determinada orientación de la plantación que impida el laboreo vertical.

BCAM 6- Cobertura mínima del suelo:

Excepciones a las obligaciones de los periodos sensibles:

- Cultivos herbáceos de invierno: se permiten el abonado en verde y labores verticales sobre los rastrojos tras su recolección.
- Cultivos leñosos: además del establecimiento de una cubierta vegetal, se podrá cumplir la condición mediante cubiertas inertes.
- Barbecho: se permite la aplicación de enmiendas orgánicas y purines durante todo el año.



ECORREGÍMENES

Del mismo modo, la Dirección General de la PAC ha resuelto adoptar, con carácter transitorio, estas medidas de flexibilidad en los llamados ecorregímenes (prácticas en favor del clima y el medio ambiente) con efecto en la campaña agrícola 2023-2024:

Ecorregímenes de las superficies de pastos/pastoreo extensivo (P1)

Reducción de la carga ganadera mínima para la práctica de pastoreo extensivo. Se reducen las cargas ganaderas mínimas a 0,1 UGM/ha en pastos mediterráneos y a 0,2 UGM/ha en pastos húmedos.



APLICACIÓN GEOFOTOS

La aplicación Geofotos de la Junta de Castilla y León incorpora la opción "Fotos Preventivas PAC 2024" para facilitar la demostración del cumplimiento de medias plurianuales de los ecorregímenes, especialmente para la ayuda complementaria a la siembra directa, así como en cualquier otro requisito que sea de obligado cumplimiento. Se pueden ir haciendo las fotos georreferenciadas e ir las almacenando hasta el momento de presentar la PAC 2024.

Ecorregímenes en tierras de cultivo (P3)

Incremento hasta el 40% del límite máximo de barbecho para el cumplimiento de la práctica de rotación con especies mejorantes.

Ecorregímenes de cultivos leñosos (P6-P7)

Se permiten aquellas labores superficiales poco profundas, que no supongan, en ningún caso, la modificación de la estructura del suelo en las prácticas de cubiertas vegetales y de cubiertas inertes.

PLAZOS PAC 2024

Plazo de presentación de la solicitud PAC 2024:

hasta el 30 de abril

Plazo de modificación: Los productores que hayan presentado su solicitud podrán modificarla

hasta el 31 de mayo

En Agropal te asesoramos y tramitamos profesionalmente tu PAC:

Palencia: 979 165 728 / seguros@agropal.sc.com

Benavente: 980 638 154 / rgago@agropal.sc.com

Toro: 980 690 641 / josefa.garcia@agropal.sc.com

Zamora: 980 521 663 / cperez@agropal.sc.com

RECAMBIOS ORIGINALES - PRIMERAS MARCAS



- AUTOMÓVIL
- NEUMÁTICOS
- FERRETERÍA
- PROTECCIÓN
- BATERÍAS
- LUBRICANTES
- REJAS
- RIEGO

¡Tenemos el repuesto que necesitas!



AGROPAL

TIENDA DE RECAMBIOS

C/ Bélgica, 6 · 979 165 008 · L-V: 9 a 14 h / 16 a 19 h

Campaña Declaración de la Renta del ejercicio 2023

La campaña de la Declaración de la Renta de este año ha arrancado el 3 de abril hasta el próximo 1 de julio.

Estas son las **principales novedades que trae la declaración de la renta de este año en materia de deducciones**, según ha ido informando el Ministerio de Hacienda:

- **Planes de pensiones:** Las mayores deducciones se dan en los planes de pensiones de empresa que desgravan hasta 8.500 euros, que es la aportación máxima a este tipo de planes de pensiones. Asimismo, el contribuyente puede aportar y desgravarse un máximo de 1.500 euros en los planes de pensiones individuales o el 30 % de los rendimientos del trabajo y actividades económicas, eligiendo el importe menor de ambas.
- **Vehículos eléctricos:** los contribuyentes se pueden deducir un 15 % del valor de adquisición de un coche eléctrico, con un límite de 3.000 euros y que no esté destinado a actividades económicas. Los modelos elegibles deben estar incluidos en la Base de Vehículos del IDAE y pueden ser desde turismos M1 hasta motocicletas eléctricas. “En el caso de los turismos, categoría M, deben ser exclusivamente de tipos como vehículos eléctricos puros (BEV), vehículos con autonomía eléctrica extendida (EREV), híbridos enchufables (PHEV), vehículos con tecnología de células de combustible (FCV), o híbridos que combinen células de combustible y baterías eléctricas (FCHV);” explican desde TaxDown.
- Los puntos de recarga de vehículos eléctricos también pueden desgravarse un 15 % de los gastos de instalación. ¿En qué periodo puedo desgravarme la compra? Las fechas son parte de los requisitos para poder acceder a la deducción. Apunta estas dos opciones de compra: entre el 30 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2024; y si realizas un pago a cuenta del 25 % del valor total del vehículo en esas mismas fechas, también puedes acceder a la deducción.
- **Maternidad:** Las madres con hijos menores de 3 años pueden deducirse 1.200 euros por cada hijo menor de esa edad, tanto si están trabajando como si están cobrando el paro.
- **Donaciones a ONG y afiliación a partidos políticos:** las donaciones a ONG tendrán deducciones del 10 al 80 %, dependiendo del capital aportado. La afiliación a partidos políticos desgrava un 20 %, con un límite de 600 euros. Los trabajadores afiliados a sindicatos y colegios profesionales se beneficiarán de un 20 % de deducción, pero en este caso el máximo está en 500 euros.
- **Trabajos en el extranjero:** por los trabajos y servicios prestados a empresas en el extranjero, el límite es de 60.100 euros, siempre y cuando las compañías se encuentren en la Unión Europea.

Agropal te asesora en tu Declaración de la Renta.

Recuerda que en la cooperativa contamos con un grupo de profesionales que te ayudarán en la elaboración de tu Declaración de la Renta.

Pide cita con Leticia o Noelia en el 979 165 729.



Eficiencia y seguridad en maíz

Abonado de fondo

ENTE[®] 13-10-20

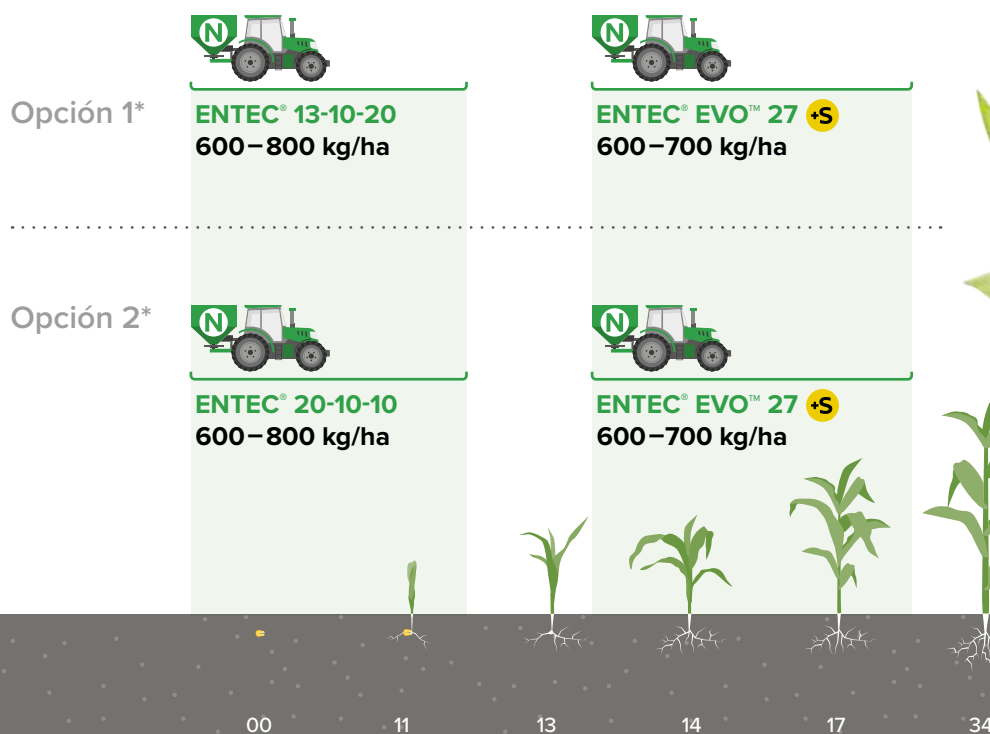
ENTE[®] 20-10-10

- Abonos con una relación NPK ideal para el abonado de fondo del maíz, que aseguran un suministro óptimo de nitrógeno durante las fases iniciales del cultivo y otros nutrientes en todo el ciclo.
- Reducción sustancial de las emisiones de gases de efecto invernadero (menor huella de carbono). Abonado de fondo ideal en las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos.

Abonado de cobertera

ENTE[®] EVO[™] 27 (+S)

- Producido con el nuevo inhibidor de la nitrificación DMPSA, que asegura un efecto inhibitor más duradero.
- Nutrición mixta nítrica — amoniacal, las dos formas asimilables, y con el nitrógeno amoniacal estabilizado, que permanece disponible en el suelo durante un largo periodo de tiempo.
- Mejora de la absorción de nitrógeno debido a la sinergia entre el azufre y nitrógeno, para obtener el máximo rendimiento y calidad del maíz.



* Dosis orientativas en función de la producción estimada y ciclo vegetativo del maíz



EuroChem Agro Iberia, S.L.
Consulta nuestro catálogo de productos en
www.eurochemiberia.com



EUROCHEM

Autónomo: ¡recuerda!

Cambios en la base de cotización:

Las bases de cotización, en el caso de los trabajadores autónomos, **podrán cambiar hasta seis veces al año**, en los siguientes períodos:

- 1 de marzo, si la solicitud se formula entre el 1 de enero y el último día natural del mes de febrero.
- 1 de mayo, si la solicitud se formula entre el 1 de marzo y el 30 de abril.
- 1 de julio, si la solicitud se formula entre el 1 de mayo y el 30 de junio.
- 1 de septiembre, si la solicitud se formula entre el 1 de julio y el 31 de agosto.
- 1 de noviembre, si la solicitud se formula entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre.
- 1 de enero del año siguiente, si la solicitud se formula entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre.

¿Qué es la tarifa plana de autónomos?

Se trata de la posibilidad de solicitar que se aplique una cuota reducida y mínima durante los primeros años de actividad/alta en el régimen de autónomos. Actualmente, esta cuota está establecida en la cuantía de **80 euros mensuales** para aquellos autónomos que inicien su actividad entre los años 2023 y 2025.

La cuota reducida (80 €), se aplicaría **durante los primeros 12 meses de actividad y la solicitud se realizará en el momento de tramitar el alta.**

¿Quién puede acceder a la tarifa plana?

Podrán beneficiarse de estas condiciones las personas autónomas que no hayan estado dadas de alta en los **dos años** inmediatamente anteriores a la fecha de efecto de la nueva alta, o bien **tres años**, en caso de haber disfrutado previamente de esta deducción.

La cuota reducida se podrá mantener 12 meses más si no se superan ingresos en cuantía superior al SMI.

Además, las personas autónomas con una discapacidad igual o superior al 33 %, víctimas de violencia de género o víctimas de terrorismo, podrán solicitar la aplicación, en el momento del alta, de esa cuota reducida durante los primeros 24 meses.

Finalizado este periodo, si su rendimiento neto previsto **fuese igual o inferior al Salario Mínimo Interprofesional**, podrán solicitar la aplicación de esta cuota reducida durante los siguientes 36 meses.

Requisitos para la tarifa plana para autónomos en 2024

Podemos resumir los requisitos para poder acceder a la tarifa plana en los siguientes:

- No haber estado de alta en los 2 años inmediatamente anteriores a la fecha de efecto de la nueva alta, o bien 3 años, en caso de haber disfrutado previamente de esta deducción.
- No ser autónomo colaborador.
- No tener deudas pendientes con la Seguridad Social y Hacienda.

Cuotas autónomos

- El Real Decreto Ley 13/2022, que articula el sistema de cotización por ingresos reales, establece cuáles serán las cuotas de los autónomos para el año 2024 y 2025. Actualmente, los trabajadores por cuenta propia pagan una cuota mínima de 291 euros al mes a la Seguridad Social con una base de cotización mínima de 950,98 euros si sus rendimientos netos son iguales o superiores a los 1.166,79 euros mensuales: 14.001,48 euros anuales.
- Sin embargo, **el nuevo sistema establece dos cuotas mínimas**: una para aquellos cuyos rendimientos sean inferiores a 14.001,48 euros anuales, que se acogerán a la denominada 'Tabla Reducida', y otra para el resto de trabajadores por cuenta propia, 'Tabla General', que superen o igualen dichos ingresos netos.
- Por el contrario, si un autónomo tiene **rendimientos netos superiores o iguales a los 1.166,70 euros mensuales**, formará parte de la denominada 'Tabla General' y pagará una cuota mínima **291 euros en 2023, 2024 y 2025**. Es decir, los trabajadores por cuenta propia no cambiarán en los próximos dos años de cuota si cotizan por la base mínima de la 'Tabla General' del sistema de cotización por ingresos reales: 951 euros al mes.
- Tabla Cotización Por Ingresos Reales 2025. Fuente: Real Decreto Ley 13/2022.
- Pero, en el Real Decreto Ley se especifica que todas las cuotas propuestas en la norma **podrían modificarse en los próximos dos años**. El nuevo sistema de cotización por ingresos reales es una de las mayores reformas del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), y actualmente **se encuentra en un proceso de adaptación**.

Fiscalidad agraria

Fiscalidad favorable y diferenciada para el medio rural

Apoyo a la continuidad de la actividad agraria y al relevo intergeneracional: Como medida de apoyo al sector agrario en el medio rural y para facilitar y estimular la continuidad de la actividad agraria y el relevo intergeneracional, desde la Junta se reduce de forma significativa la tributación por el cambio de titularidad de explotaciones agrarias. Así, **se aprobó en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados un tipo reducido del 4 % aplicable a la transmisión de explotaciones agrarias para aquellas personas que**

ejerzan la agricultura profesional y cumplan los requisitos previstos en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley 19/1995, de 4 de julio, de modernización de explotaciones agrarias. Esto supuso una mejora sustancial respecto al tipo general del 8 % o del incrementado del 10 %. Además, como medida de impulso y refuerzo a la actividad agraria en el medio rural, también se **aprobó una bonificación del 100 % de la cuota para los arrendamientos de fincas rústicas siempre que el arrendatario tenga la condición de agricultor profesional y sea titular de una explotación agraria.**

TRIBUTACIÓN FISCAL DE LAS CESIONES DE DERECHOS (DPB)

RESUMEN

VENTA O ARRENDAMIENTO DE DERECHOS SIN TIERRAS:
VENTA O ARRENDAMIENTO DE DERECHOS CON TIERRAS:

SUJETO A IVA
EXENTOS DE IVA
TRIBUTAN POR ITP
EXENTOS DE IVA

CESION DE DERECHOS POR HERENCIA:

ACUERDO TRIPARTITO:

CESION DEFINITIVA DE DERECHOS SIN TIERRAS ANTIGUO ARRENDATARIO AL NUEVO ARRENDATARIO:
TRIBUTAN POR IVA

ARRENDAMIENTO DE TIERRAS DEL PROPIETARIO AL NUEVO ARRENDATARIO:
TRIBUTAN POR ITP

Recuerda que en la cooperativa cuentas con un departamento de fiscalidad donde te asesoran

CERRATO ALMADEOVEJA es perfecto para los amantes del queso de oveja que buscan una textura elástica y fundente. De intensidad media-alta, destacan los aromas a quesos de larga maduración con texturas cremosas y un elevado postgusto con notas de nuez y bodega, una elegante y sutil sensación picante final que convierte su consumo en una experiencia sensorial.

NUEVO

WOW!

CERRATO
ALMADEOVEJA

Una experiencia



Te gustaría probar un queso sorprendente, un queso WOW!!

SúperAgropal consolida su presencia en el medio rural

La cadena de supermercados, que ya cuenta con 54 establecimientos, continúa su expansión y abrirá nuevas tiendas a lo largo de este año.

SúperAgropal se va convirtiendo poco a poco en parte de la vida de muchos pueblos de Castilla y León, cuyos habitantes compran frecuentemente en sus tiendas. Para algunos de estos pueblos, la presencia de un supermercado SúperAgropal es la única opción que tienen sus habitantes para hacer la compra de alimentación sin desplazarse a otros municipios, y suponen un servicio básico para la localidad. En otros, SúperAgropal compite con las grandes cadenas de alimentación con una propuesta diferenciada y de apuesta por los productos de aquí.

La oferta de producto fresco de calidad, el buen precio y la cercanía son las razones por las que cada vez más clientes compran en los supermercados de la cooperativa. Por otro lado, los consumidores valoran cada vez más la sostenibilidad como un factor de compra decisivo. Y, dentro de ella, la posibilidad de adquirir en el supermercado productos de cercanía, es la motivación más importante.

Supermercados como los de Villalón de Campos, Peñafiel, Benavente, Valencia de Don Juan, Cervera de Pisuerga, Arévalo, Carbonero el Mayor... llevan cada día los productos de los socios a sus lineales para ponerlos a disposición de los clientes. Son productos frescos, de la máxima calidad y seguridad alimentaria, y producidos localmente, en línea con la tendencia actual que demandan los consumidores, por lo que estamos seguros que cada vez serán más los que se vean atraídos por la oferta de SúperAgropal.

Contar con una cadena de distribución fuerte de Castilla y León que comercialice los productos de aquí debería ser un objetivo estratégico de nuestra comunidad autónoma, que tiene una clara dependencia de cadenas foráneas, lo que supone una gran debilidad. De esta manera, los agricultores, ganaderos, hortelanos, apicultores y pequeños productores de alimentos de la comunidad, disponen de un canal de comercialización óptimo para llevar al mercado sus productos.

Síguenos en redes y serás el primero en enterarte de nuestras ofertas



Facebook: Super Agropal

Twitter: @SAgropal

Instagram: @superagropal

NUEVAS APERTURAS

SúperAgropal prevé abrir próximamente nuevos puntos de venta en Burgos capital, Laguna de Duero (Valladolid) y Villamuriel de Cerrato (Palencia), siguiendo con su estrategia para llevar los productos de los socios a cada vez más consumidores. Estos nuevos supermercados tendrán una imagen actual y cuidada, con una disposición clara y ordenada de los productos para ofrecer una experiencia de compra agradable y cómoda a los clientes.

LA VINOTECA DEL SÚPERAGROPAL DE PEÑAFIEL SE ADHIERE A LA RUTA DEL VINO DE RIBERA DEL DUERO

Desde el pasado 19 de febrero, la vinoteca del supermercado SúperAgropal de Peñafiel forma parte de la Ruta del Vino de Ribera del Duero, beneficiándose así de la participación en las acciones de promoción que lleva a cabo el consorcio turístico.

La Ruta del Vino Ribera del Duero está formada por más de 200 establecimientos (alojamientos, restaurantes, bodegas, vinotecas...), 92 pueblos, diversas entidades y asociaciones, así como el propio Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero. Además, la iniciativa forma parte de Rutas del Vino de España, avalada por ACEVIN (Asociación Española de Ciudades del Vino) y respaldada por Turespaña. Es, por tanto, un gran escaparate para dar a conocer una vinoteca tan singular como la que SúperAgropal tiene en el silo de Peñafiel, que ha sido recientemente rehabilitado y que supone un atractivo turístico en sí mismo.

La vinoteca de SúperAgropal en Peñafiel ofrece una gran variedad de vinos de la D.O. Ribera del Duero, así como de otras denominaciones de Castilla y León y del resto de España, y está ubicada en la carretera de Pesquera, en Peñafiel, en pleno corazón de la Ribera del Duero.

¡Apostamos por los productos de los socios!

En SúperAgropal establecemos un contrato marco con los socios interesados para que podáis comercializar vuestros productos en estos supermercados.

Si estás interesado, puedes contactar con nosotros en el 979 165 727 (Rocío)



Agromaster®

Nutrición eficiente con tecnología de encapsulado, a medida de cada cultivo y situación



Remolacha

17-8-12+3,7MgO+6,6CaO+4,6SO₃



Patata

15-9-16+4MgO+6.4CaO+5.6SO₃



Maíz

24-7-10+0.8MgO+2.2CaO+18SO₃



Viña

12-8-15+2.8MgO+7.3CaO+23,2SO₃



Un queso para sorprender: Cerrato 20/20 Viejo Intenso

Una nueva elaboración de Quesos Cerrato, Cerrato 20/20, se suma a la gama Placer de la quesería de la cooperativa.



Desde Quesos Cerrato continuamos lanzando nuevas elaboraciones al mercado bajo el paraguas de la gama Cerrato Placer que tantos éxitos está cosechando. El queso Cerrato 20/20 es un queso muy sabroso con un sabor muy personal.

En esta ocasión, tenemos ante nosotros un queso succulento e intenso, de mezcla de leche pasteurizada de vaca y oveja de pasta firme y compacta con ojos de pequeño tamaño desigualmente repartidos y con aromas a mantequilla y frutos tostados.

Su imagen se presenta en el mercado como un homenaje a Juan Sebastián Elcano, el marino español que dio la primera vuelta al mundo con su carácter explorador y aventurero, descubriendo nuevos sabores en lejanas tierras especieras, demostrando que la Tierra es redonda. Como redondo es el queso y el sabor de Cerrato 20/20, un queso viejo de sabor intenso.

La innovación es la herramienta clave para aportar beneficios a nuestros clientes y valor a los consumidores. Por eso, en Quesos Cerrato con el equipo de I+D+i desarrollamos nuevas gamas de queso adaptadas a las tendencias del mercado y a las demandas del consumidor. Este nuevo queso, Cerrato 20/20, se suma a la gama de quesos Cerrato denominada Cerrato Placer que la cooperativa desarrolló dirigida al consumidor que busca disfrutar de una experiencia única a través del queso. Esta gama de quesos se encuentra en los lineales de las principales cadenas de distribución del país y recibe muy buena acogida en el mercado respondiendo a las demandas de los principales consumidores de queso a nivel nacional e internacional.

Un consejo para disfrutar de este queso mucho más:



Consumir a una temperatura óptima de 16 °C, abrir al menos 20 minutos antes de su consumo y dejar a temperatura ambiente para disfrutar de todo su aroma y sabor.

LOS CONSUMIDORES PRUEBAN LOS QUESOS DE LA COOPERATIVA... Y REPITEN

Desde la cooperativa, seguimos realizando degustaciones de los quesos que elabora Quesos Cerrato en los supermercados de las principales enseñanzas de distribución del país. Todos están recibiendo una gran acogida por parte de los consumidores que valoran el disponer una amplia gama de quesos para todos los gustos.



El PSOE de Castilla y León visita la fábrica de Quesos Cerrato

El secretario general del PSOE, Luis Tudanca, ha destacado el papel de Agropal en la creación de empleo y riqueza en el medio rural.

El pasado 16 de febrero, dirigentes del PSOE de Castilla y León (diputados, senadores, procuradores y alcaldes) visitaron la fábrica de Quesos Cerrato en Baltanás (Palencia) y pudieron conocer en detalle las instalaciones y la forma en que se elaboran los diferentes productos de la cooperativa quesera.

Tras el recibimiento por parte de Cipriano Rodríguez, presidente de Agropal, Ángel Luis Atienza, presidente de Quesos Cerrato, y otros miembros del Consejo Rector; el gerente de Agropal, César Reales, presentó las actividades y proyectos en los que trabaja actualmente Agropal, poniendo en valor la importancia de la cooperativa para el impulso económico de Castilla y León y, de manera especial, el futuro del medio rural de la comunidad.

Posteriormente, la comitiva realizó una visita guiada por la fábrica, de la mano de su directora, Raquel Fernández, que explicó a los asistentes el proceso de elaboración de



los quesos y el proyecto de ampliación que se está llevando a cabo en las instalaciones, en las que actualmente se producen 12.000 quesos al día.

La jornada finalizó con una cata en la que los asistentes pudieron degustar algunos de los quesos más afamados de la marca Cerrato: como el Cerrato Umami, Cerrato Almadeoveja, Cerrato Viejovent o Cerrato 1968.



Tu mejor elección

- ✓ por rentabilidad
- ✓ por ahorro de costes
- ✓ por cumplir la normativa PAC
- ✓ por interés agronómico
- ✓ para conseguir más subvenciones



- Alfalfa deshidratada paca 750 kg con cuerda
- Granulado de alfalfa

979 165 116 | 687 772 849 | www.agropal.com |    


AGROPAL
GRUPO ALIMENTARIO

PREMIO
alimentos de España
2021

INDUSTRIA ALIMENTARIA


El queso Cerrato Olé aterriza en Japón

El nuevo lanzamiento de Quesos Cerrato, Cerrato Olé, triunfa en la feria internacional Foodex celebrada en Tokio.

Foodex Japan, que ha celebrado su 49 edición del 5 al 8 de marzo, es la mayor feria agroalimentaria de la región de Asia-Pacífico y este año ha contado con la presencia de más de 80.000 compradores de empresas de alimentación, procedentes de más de 60 países.



Cerrato Olé ha conquistado el gusto de los japoneses por su equilibrio y textura, sutileza de sabores y presentación estética. Podemos decir que ha entrado en Japón por la puerta grande, algo nada sencillo en un mercado como

la esencia de los alimentos, el origen y la forma de producirlos, con un enfoque en la sostenibilidad muy importante. Todos estos valores son compartidos por Quesos Cerrato, lo cual ha ayudado mucho para que nuestros quesos sean muy bien aceptados en el mercado japonés.

Escanea este QR para ver la presentación de Cerrato Olé en Foodex Japan



Hasta allí ha viajado nuestro equipo de exportación de la mano del Instituto para la Competitividad Empresarial de la Junta de Castilla y León para promocionar el nuevo Cerrato Olé, así como otros quesos Cerrato muy apreciados en Japón, como el Cerrato Umami.

La nueva creación de Quesos Cerrato tiene un sabor redondo, con carácter, en el que destacan los matices tostados y el post-gusto a umami. Es un queso de pasta prensada elaborado a partir de una equilibrada mezcla de leche de vaca y oveja, con una curación de más de 180 días, que le da el característico sabor y aroma del queso viejo español.

el asiático.

La feria ha servido también para consolidar las relaciones comerciales que se iniciaron el año pasado con nuestro importador japonés y que, en una cultura como la nipona, requieren de largo tiempo para generar la confianza mutua necesaria. Esta labor ya ha dado sus frutos y en el próximo mes de mayo nuestros quesos empezarán a comercializarse en la cadena de supermercados Life Corporation de Japón, que cuenta con más de 300 puntos de venta en todo el país, lo cual es todo un éxito.

En Japón valoran mucho la comunidad y el trabajo en equipo, y respetan



Enhorabuena a todos los socios ganaderos de Agropal porque, gracias a la leche que recogemos a diario de sus explotaciones, la cooperativa elabora quesos únicos y exclusivos que son reconocidos a nivel nacional e internacional

Copos de avena MonteAvena

La avena es uno de los mejores alimentos que existen, debido a sus múltiples beneficios para la salud, ya que contiene mayor contenido de proteína y fibra que otros cereales. Se trata de un cereal versátil y reconfortante que ha sido un elemento básico en la dieta humana durante siglos, delicioso y beneficioso para la salud.

Dado que su consumo se asocia a beneficios como brindar mayor sensación de saciedad y mejorar las funciones gastrointestinales, es uno de los mejores alimentos para comenzar el día en el momento del desayuno. Pero, una de sus propiedades más valoradas de este cereal es que ayuda a reducir los niveles de colesterol en sangre, siendo así la avena un perfecto aliado en la lucha contra los altos niveles de colesterol.

¿Sabías que lo mejor es comer la avena en crudo?



Los especialistas en nutrición señalan que la mejor forma de consumir avena es en forma cruda para así obtener la totalidad de sus beneficios. Puedes añadir unos copos de avena en tu leche, yogur o en tu plato de fruta cada día.



Ayuda a perder peso, efecto saciante

Controla la presión arterial

Alto contenido en fibra

Rica en antioxidantes

Ayuda a reducir el colesterol

Regula el azúcar en sangre

La avena, un tesoro nutricional

Agropal en la Feria de Febrero de Valencia de Don Juan

La clásica Feria de Febrero, con más de cien años de historia, que tiene lugar cada año en la localidad leonesa de Valencia de Don Juan, se celebró este año desde el jueves 29 de febrero hasta el sábado 2 de marzo. En esta edición, más de 150 puestos se dieron cita en el complejo habilitado en la zona ferial de la localidad.

El equipo técnico de la cooperativa estuvo allí durante los tres días, atendiendo la demanda de información por parte de agricultores y ganaderos de la zona que se interesaron por conocer de primera mano todo lo que Agropal puede ofrecerles.



III Jornada Española del Cultivo de la Alfalfa: JECA 2024



Más de 500 profesionales analizaron el pasado 8 de febrero en Valladolid el presente y el futuro del sector en la III Jornada Española del Cultivo de la Alfalfa. Un encuentro que superó todas las previsiones de asistencia y, por un día, convirtió a Valladolid en la capital de esta forrajera.

En nuestra constante apuesta por formación e innovación para ofrecer el mejor asesoramiento a los socios, el presidente de la cooperativa, Cipriano Rodríguez, junto a los técnicos de Agropal, asistieron a esta Jornada del Cultivo de Alfalfa.

La edición de este año se centraba en la biotecnología como fuente de soluciones para combatir los efectos del cambio climático y la aplicación de nuevas tecnologías en los cultivos para ser más competitivos.

Quesos Cerrato participa en Salenor 2024

Quesos Cerrato presentó sus nuevos lanzamientos en la feria más importante de alimentación y hostelería de la zona norte del país: Salenor.

Durante los tres días que duró la feria, los visitantes probaron los quesos de la cooperativa que fueron muy bien valorados por todos, en especial por los profesionales de la hostelería que acudieron a la feria.

El Salón de la Alimentación y el Equipamiento del Norte, Salenor 2024, tuvo lugar el pasado mes de febrero en el Pabellón de Exposiciones de La Magdalena de Avilés y se consolida como una de las ferias del sector agroalimentario más importantes del país. Más de 9.000 visitantes acudieron a esta feria, un récord de asistencia.





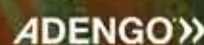
El camino hacia el máximo rendimiento es por aquí.



En **DEKALB** te acompañamos paso a paso para asegurar que llegues a tu destino. Sabemos que el camino hacia el éxito es un viaje lleno de desafíos, pero con nuestra genética optimizada, el conjunto de soluciones de protección de cultivo más completo del mercado y nuestro servicio digital con **FieldView**, estamos seguros de que tú puedes llegar al máximo rendimiento.

¿Estás listo para seguir el camino hacia el éxito?
¡Estamos aquí para acompañarte!

Obtén más información en activadekalb.com



Prevención de riesgos en manipulación de productos fitosanitarios

Es importante protegerse correctamente a la hora de aplicar los productos fitosanitarios en tu explotación. Te explicamos cómo seguir unas buenas prácticas agrícolas que aseguren un uso seguro y sostenible de estos productos.

Los productos fitosanitarios son sustancias o mezclas de sustancias que se utilizan para proteger los cultivos de las plagas, las enfermedades y las malas hierbas. Sin embargo, su uso implica ciertos riesgos para la salud de los trabajadores que los manipulan, así como para el medio ambiente y los consumidores. Por ello, es necesario adoptar medidas de prevención que garanticen un uso seguro y responsable de estos productos, y disponer de carnet de manipulador de productos fitosanitarios, para el cual existen diferentes niveles y requisitos.

Los riesgos derivados del uso de productos fitosanitarios dependen de varios factores, como la toxicidad del producto, la vía de exposición, la dosis, la frecuencia y la duración del contacto, las condiciones climáticas, el tipo de cultivo y el equipo de aplicación. Los efectos adversos para la salud pueden ser de distinta naturaleza, como irritación, alergia, intoxicación, cáncer o daños en el sistema nervioso, reproductivo o inmunológico.

Para prevenir estos riesgos, se deben seguir las siguientes recomendaciones:

- Antes de usar un producto fitosanitario, se debe leer y comprender la etiqueta y la ficha de datos de seguridad, donde se indica la composición, el modo de empleo, las precauciones, los síntomas de intoxicación y los primeros auxilios.
- Elegir el producto más adecuado para el objetivo y el cultivo, y preferir los que tengan menor toxicidad y menor impacto ambiental.
- Respetar la dosis, el plazo de seguridad y el intervalo entre tratamientos indicados por el fabricante, y no mezclar ni modificar los productos sin autorización.

- Utilizar el equipo de aplicación adecuado para cada producto y cultivo, y mantenerlo en buen estado de limpieza y funcionamiento.
- Utilizar el equipo de protección individual (EPI) adecuado para cada producto y tarea, y ponerlo antes de manipular el producto, durante la aplicación y hasta que se haya eliminado el riesgo de exposición. El EPI debe incluir guantes, gafas, mascarilla, ropa y calzado adecuados, y se debe lavar después de cada uso.
- Evitar la exposición directa al producto o a las zonas tratadas, y mantener una distancia de seguridad con otras personas, animales y fuentes de agua. Se debe evitar comer, beber, fumar o realizar otras actividades que puedan favorecer la ingestión o la absorción del producto.
- Almacenar el producto en su envase original, cerrado y etiquetado, y en un lugar seguro, ventilado, alejado de fuentes de calor, luz y humedad, y fuera del alcance de niños y animales.
- Gestionar adecuadamente los envases vacíos y los residuos generados, siguiendo las normas de reciclaje o eliminación establecidas por la legislación vigente.
- Informar y formar a los trabajadores sobre los riesgos y las medidas de prevención asociados al uso de productos fitosanitarios, y realizar un seguimiento médico periódico para detectar posibles efectos sobre la salud.

El uso de productos fitosanitarios es una actividad necesaria para garantizar la producción y la calidad de los alimentos, pero también implica una responsabilidad. Por ello, se debe aplicar el principio de precaución y seguir las buenas prácticas agrícolas que aseguren un uso seguro y sostenible de estos productos.

Tienes disponible todo lo necesario para la aplicación de fitosanitarios en la Tienda de Recambios de Agropal

Consúltanos en el 979 165 008



SUMITOMO CHEMICAL

Creative Hybrid Chemistry
For a Better Tomorrow

Proliant®

FITORREGULADOR

GRÁNULOS SOLUBLES EN AGUA (SG)

**Fitorregulador
que maximiza
el rendimiento
del maíz.**

Distribuido
por



**WE
CHANGE
THE
GAME™**



Y su filial
KENOGARD
CULTIVAMOS LA INVESTIGACIÓN • 研究深耕
www.kenogard.es





Lubricantes Repsol, más allá de la innovación



En Repsol entendemos la innovación como una manera de adaptarnos a las nuevas necesidades energéticas. Por eso, reinventamos nuestros lubricantes, llevándolos a un nuevo nivel de **innovación y eficiencia**.

- **Nuevas gamas** para facilitar la elección del producto ideal para tu vehículo
- **Formulaciones mejoradas** para un mayor rendimiento de tu motor



Descúbrelos aquí

